

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.706 — AÑO XCIII — A 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, jueves 27 de junio de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4486
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MERCAPRO
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Roberto Hipólito Maida, argentino, comerciante, 44 años, casado, D.N.I. Nº 4.575.541, domiciliado en Cerrito 750, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Manuel García Varela, español, casado, comerciante, 34 años, C.I. Nº 6.657.190, domiciliado en Maipú 4169, Ciudadela, provincia de Buenos Aires; Gerardo Espósito, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|7|46, D.N.I. Nº 4.559.605, domiciliado en Alsina 75, 5º "D", Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Carlos Jaime Jesse, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11|1|33, D.N.I. número 6.748.362, domiciliado en Concordia 608, 3º "E", Capital. — 2) 25|4|85. — 3) MERCAPRO S.A. — 4) Avenida Directorio 625, 12 "F", Capital. — 5) Tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios. — Administraciones de todo tipo de bienes, capitales, empresas, negocios, consorcios, aceptando fideicomisión y pudiendo ejercer la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 500.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Presidente: Roberto Hipólito Maida; Vicepresidente: Manuel García Varela; Síndico Titular: Carlos Salomón Villegas y Síndico Suplente: José Iacono. — 10) 30|6 de cada año.

La Apoderada.

(australes) A 3,48 — Nº 46.203

MAN-TROUS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Por escrituras públicas Nros. 6 y 164 de fechas 2|1|85 y 10|5|85 los socios: Salvador Mammana, italiano, casado, nacido el 18|6|36, domiciliado en Rodríguez Peña 703, Bernal, Partido de Quilmes, comerciante, C.I. Nº 1.930.136 de la provincia de Quilmes y Oscar Gabriel Burtin, argentino, casado, nacido el 18|7|46, empleado, L.E. Nº 4.550.969, domiciliado en Alsina 193, 9º piso "C", Quilmes, constituyen una Sociedad Anónima que se regirá por el siguiente estatuto: Primero: La Sociedad se denomina: MAN-TROUS S.A., tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: La duración será de 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La confección de prendas para vestir ya sea para caballeros, damas y niños; b) La compra, venta, distribución, importación y exportación de prendas para vestir, telas e hilados. — Cuarto: El capital es de $a 1.000.000 (vale decir A 1.000) representados por 10.000 acciones ordinarias al portador clase A, cinco votos por acción, de valor nominal $a 100 cada una, pudiendo ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, pero pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, condición y forma de pago de las acciones. — Décimo: La Sociedad será administrada por un directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros con mandato de tres ejercicios. — Décimo quinto: La representación y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Décimo séptimo: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular a quien remplazará un suplente, por un ejercicio. — Vigésimo: El ejercicio social cerrará el 31|12 de cada año. — Directorio: Presidente: Oscar Gabriel Burtin; Vicepresidente: Salvador Mammana; Síndico Titular: Alfredo Julio Bies y Síndico Suplente: Carlos José Tonut. — Domicilio Legal: San José 163, 2º piso, Capital.

La Apoderada.

(australes) A 4,08 — Nº 46.204

INSTALART
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 472 otorgada al Fº 1.449 el 7|8|84, por ante el Escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de Capital Federal, se protocolizó la constitución de Instalart Sociedad Anónima, de la siguiente forma: Socios: Severino Raúl Gil, argentino, casado, comerciante, de 45 años, C. I. P. F. Nº 4.823.888, Torre Nº 3, Tapiales, Pcia. de Buenos Aires; Omar Segundo Ibarra, argentino, divorciado, comerciante, de 35 años, C. I. P. F. número 8.031.921, Av. Córdoba 3858, 7º "M", Capital Federal, y José Luis Buceta, argentino, divorciado, comerciante, de 33 años, D. N. I. Nº 10.077.286, Garibaldi 615, Cláypole, Pcia. de Buenos Aires. — Art. 1º) La sociedad se denomina INSTALART SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Art. 2º) Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Art. 3º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y.o asociada a terceros la comercialización de productos eléctricos, electrónicos y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Art. 4º) Capital es de pesos argentinos 120.000 representado por 1.200 acciones de $a 100 valor nominal c|u. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Art. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y a un Director quienes actúan en forma conjunta. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios quienes ejercerán el derecho de contralor que les confiere el Art. 55 de la Ley Nº 19.550. El ejercicio de la sociedad cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Severino Raúl Gil; Vicepresidente: Omar Segundo Ibarra; Director Titular: José Luis Buceta; Directora Suplente: María Elena Busciani. — Sede Social: Av. Córdoba 3858, piso 7º "M", Capital Federal.

El Presidente.

(australes) A 3,60 — Nº 46.160

INDUCO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de Asamblea unánime del 9|4|85, se dispuso: I) Elevar el capital social de $a 1.000.000 a $a 10.000.000, y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en $a 10.000.000 representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $a 1 cada una".

El Presidente.

(australes) A 0,72 — Nº 46.21[illegible]

CONFECCIONES G. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Ignacio Guillermo Sznaider, argentino, casado, 4|4|1944, L. E. 4.434.532, comerciante, Estado de Israel 4315, piso 7º y Roberto Szuchmacher, argentino, divorciado, 3|8|1950, L. E. 8.447.260, contador público, Bulnes 1238, piso 3º, departamento "A", ambos de Capital Federal. — 2) Escritura Nº 43 del 14|5|1985. — 3) CONFECCIONES G. R. SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Castillo 351, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y elaboración de bienes destinados a la indumentaria. Comerciales: La importación, exportación, compra, venta y distribución de materias primas y mercaderías y en general todo lo relacionado con la comercialización en el ramo de la indumentaria en todas sus proyecciones y aspectos. — 6) 99 años. — 7) (Australes) A 1.000 o sea $a 1.000.000. — 8) Administración a cargo de un Directorio entre uno y tres miembros. Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente, según el caso. — 9) Presidente: Ignacio Guillermo Sznaider, Vicepresidente: Roberto Szuchmacher; Directores suplentes: Marta Inés Gross y Rosa Kirstein. Fiscalización y contralor a cargo de los socios. — 10) 30 de abril de cada año.

El Presidente.
(australes) A 2,52 — Nº 46.259

INA

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Comunica que por resolución de Asamblea unánime del 22|5|85, se dispuso: I) Elevar el capital social de $a 625.000 a $a 9.500.000, y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en $a 9.500.000 representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $a 1 cada una. — La Asamblea de accionistas podrá elevar este capital hasta el quíntuplo determinando en cada aumento las características de las acciones a emitirse sujetas a lo permitido y|o exigido por las normas legales y reglamentarias en vigencia y el modo y condiciones de integración, pudiendo delegar en el Directorio la formalidad expresada en la ley de Sociedades Comerciales, reglamentos, resoluciones y demás normas concordantes. — El capital social, asimismo, podrá ser elevado por sobre el referido quíntuplo previa la respectiva modificación estatutaria y cumplimiento de los demás requisitos legales".

El Presidente.
(austral) A 1,60 — Nº 46.209

CADEC COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de asamblea unánime del 24|5|85, se dispuso: 1) Elevar el capital social de $a 1.100.000 a $a 5.500.000; y 2) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $a 5.500.000, representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $a 1.— cada una. La Asamblea de accionistas podrá elevar este capital hasta el quíntuplo, determinando en cada aumento las características de las acciones de la respectiva emisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º de los estatutos, y el modo de condiciones de integración, pudiendo delegar en el directorio la formalidad expresada en la Ley de Sociedades Comerciales, reglamentos, resoluciones y demás normas concordantes. El capital socialc, asimismo, podrá ser elevado por sobre el referido quíntuplo, previa la modificación estatutaria respectiva y cumplimiento de los demás requisitos legales pertinentes".

El Presidente.
(austral) A 1,92 — Nº 46.217

EDEN TUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la sociedad Estatuto Modelo. Resol. I.G.J. 3|79. — 1) Socios: Manuel María Eduardo Castañeira, argentino, casado, nacido el 30|5|40, agente de viajes, D.N.I. 6.348.451, domiciliado en Húsares 1856 3º p., Dpto. 13, Capital Federal, y María de Guadalupe Anello, argentina, casada, nacida el 3|6|40, comerciante, D.N.I. 3.959.078 domiciliada en Húsare 1856, 3º p., Dpto. 13, Cap. Fed. — 2) Fecha instrumento constitución: Escritura 161 del 15|3|85. — 3) Denominación: EDEN TUR SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Lavalle 1569, oficina 306 Capital. — 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a todas las actividades inherentes a las agencias de viajes y turismo, específicamente a la intermediación en reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La venta de pasajes. La compra y venta de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. La realización de actividades similares y conexas con las mencionadas en beneficio del turismo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Sindicatura: Un titular y un suplente con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Manuel María Eduardo Castañeira; Vicepresidenta: María de Guadalupe Anello. Síndico titular: Héctor Ricardo Guillermo Calle. Síndico suplente: Carlos Germán Villarreal. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
(australes) A 4,92 — Nº 46.223

CEMFYR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7|6|85 se constituyó CEMFYR S.A.: Juan Carlos Trigo, argentino, casado, doctor en Odontología, 14|5|18, C.I. 1.841.959, Avenida Corientes 1955, 2º D, Capital; Amalia Margarita Julia Mattia argentina, casada, doctora en Odontología, 18|5|26, C.I. 2.003.812 Avenida Corrientes 1955, 2º D, Capital y Guillermo Carlos Trigo, argentino, casado, doctor en Odontología. L.E. 8.573.780. 14|4|51, Teodoro García 2525, 6º A, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: Prestación de servicios asistenciales médicos, odontológicos, clínicos, de laboratorio dental de especialidades máxilo faciales y restauratrices. — Tratamiento de lesiones congénitas o adquiridas por cirugía, prótesis, ocular, de maxilar, manos y mamas. — Servicios de ortopedia, ortopediatría, fonoaudiología cirugía, ortodoncia y psicología. — Capital: $a 500.000. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Cierre Ejercicio Anual: 31 de mayo. — Se prescinde de la sindicatura privada. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Trigo; Vicepresidenta: Amalia Margarita Julia Mattia y Director Suplente: Guillermo Carlos Trigo. — Sede Social: Sarmiento 2171, P.B. B, Capital.

El Presidente.
(austral) A 1,68 — Nº 46.299

SERVICIOS Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º de noviembre de 1984, resolvió aumentar el Capital Social en la suma de doscientos mil pesos argentinos, emitiendo ciento ochenta y cinco mil acciones ordinarias al portador de $a 1 y reformar los artículos tercero, cuarto y décimo segundo del Estatuto Social, los que de ahora en más quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, distribución y aplicación de productos químicos e impermeabilizantes. — Importación y exportación. — Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con su actividad industrial. — Constructora: Construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmueble. — Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitecetura. — Se excluye toda actividad que en razón de la materia deba ser realizada por profesionales con título habilitante. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. — Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. — También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. — Artículo Cuarto: El Capital es de doscientos mil pesos argentinos. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria rasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo Décimo Segundo: Los accionistas pueden examinar los libros y papeles de la sociedad y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes en la forma establecido por los artículos 55 y 284 de la ley y sus modificaciones.

El Presidente.
(australes) A 4,08 — Nº 46.318

ROJAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3|79. — 1º) Adel Angel Héctor Rojas, argentino, casado, arquitecto, nacido el 11|1|39, con D.N.I. Nº 6.030.022 domiciliado en la Avenida Las Heras 1877, piso 2º B, Capital; don Juan Miguel Rossi, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|7|54 con D.N.I. Nº 11.543.393, domiciliado en la calle Ramseyer 779, planta baja, departamento 1, Olivos, Provincia de Buenos Aires; don Enrique Alberto Resco, argentino, casado, industrial, nacido el 20|7|48, con L.E. Nº 5.407.969 domiciliado en la Avenida Rivadavia 3585, piso 13, departamento 77, Capital, y doña Noemí Beatriz Ripoli de Rojas, argentina, casada, comreciante, nacida el 14|4|41, con L.C. Nº 3.994.936, domiciliada en Avenida Las Heras 1877, piso 2º B, Capital. — 2º) 22|3|85. — 3º) ROJAS Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Calle Hipólito Yrigoyen 1427, piso 6º B, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, la sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de venta, estudio de mercados, etcétera. — Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. — Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, derechos, contraer obligaciones y ejercer toda actividad conducente al cumplimiento del objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por estos estatutos. — 6º) Cien mil pesos argentinos, representado por cien mil acciones ordinarias al portador de un peso argentino, valor nominal cada una, de un voto por acción. — 7º) Presidente: don Adel Angel Héctor Rojas; Vicepresidente: don Enrique Alberto Resco; Director: don Juan Miguel Rossi; Directora Suplente: Noemí Beatriz Ripoli de Rojas. — 8º) 31|3 de cada año.

El Presidente.
(australes) A 3,36 — Nº 46.319

EL DESPERTADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos Bisio, argentino, de 44 años, casado, empresario, C.I. P.F. Nº 4.724.610, domiciliado en Darragueyra 2920, 9º, Capital; Rubén Darío Gómez, argentino, de 48 años, casado, abogado, C.I. P.F. Nº 3.822.403, domiciliado en Alsina 2490, 9º A, Capital, y Hugo Horacio Chumbita, argentino, de 44 años, casado, abogado, D.N.I. Nº 7.356.172, domiciliado en Gascón 254, 2º 14, Capital. — Fecha de constitución: 9 de mayo de 1985. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Rivadavia 1365|67. — Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. — Objeto social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero. 1) Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papel, libros y revistas; 2) La compra venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sea en lugares y|o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones; 3) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, estudio de mercados y asesoramiento publicitario en general. — Capital social $a 100.000, representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — Administración y Fiscalización: Directorio: Mínimo de 3 y máximo de 7, con mandato por 1 año, siendo reelegibles. Presidente: Juan Carlos Bisio; Vicepresidente: Rubén Darío Gómez; Director: Hugo Horacio Chumbita. Sindicatura: Síndico titular y suplente, con mandato por 1 año. Síndico titular: Contadora Norma María Graziano; Síndico suplente: abogado Juan de Dios Romero. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Denominación: EL DESPERTADOR S. A.

El Escribano.
A 4,44 — Nº 46.280

SEAGER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 22|5|85, se dispuso: I) Elevar el capital social de $a 700.000 a $a 100.000.000, y II) Modificar el artículo 4º como sigue: "Artículo 4º: El capital social se fija en $a 100.000.000, representado por cien millones de acciones ordinarias al portador (5.070.857 de clase "A" y 94.929.143 de clase "B"), de valor nominal, un peso argentino cada una. En los nuevos aumentos del capital social, las acciones serán al portador y podrán ser ordinarias y|o preferidas. Las acciones ordinarias podrán ser de clase "A" y de clase "B" con el derecho de voto que a cada clase le asigna el artículo octavo".

El Presidente.
(austral) A 1,20 — Nº 46.213

PLASTGAMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: PLASTGAMAN S.A. — Constituida por Escritura del 12|4|1985. — Accionistas: Norberto Fernández, nacido el 21|11|43, L.E. Nº 4.427.494, domiciliado en Avda. Directorio 999, Capital Federal, y José Luis Gallo, nacido el 1º|1|37, L.E. Nº 5.610.605, domiciliado en Joaquín V. González 3164|66, Capital Federal; ambos argentinos, divorciados, comerciantes. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Domicilio: Joaquín V. González 3164|66, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, confección, compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de todo tipo de tejidos y telas plásticas y|o plastificadas. — Capital: $a 1.000.000. — Directorio: Uno a siete miembros titulares por tres ejercicios. La asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes con el mismo mandato. La representación legal la ejerce el presidente o el vicepresidente en su caso. — Directorio: presidente: José Luis Gallo; vicepresidente: Norberto Fernández. — Director suplente: José Luiz. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — La sociedad de acuerdo a lo prescripto por el art. 284 in fine de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903, prescinde de la Sindicatura, teniendo en consecuencia los socios el derecho de contralor que establece el art. 55 de la misma norma.

El Escribano.
A 2,16 — Nº 46.365

MERTENS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 27, del 31|1|84, y 46 del 26|2|85, pasadas ante el Registro Nº 1.44 de Capital Federal, la Sociedad Mertens Sociedad Anónima Industrial y Comercial procedió a aumentar su capital social y adecuar sus estatutos sociales a la Ley Nº 19.550, de acuerdo a lo siguiente: Denominación: MERTENS S. A. — Domicilio: Capital Federal. — Sede social: California 1728. — Duración: 99 años contados desde el 27|2|61, fecha de inscripción de Mertens Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comercial: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representaciones, mandatos, distribución de materias primas, productos semielaborados, procesos de o para las industrias químicas, veterinarias, farmacéuticas y|o medicinales y cosmetológicas, sus marcas y patentes de invención e instalaciones y equipamiento de instrumental médico y odontológico. — Industrial: Consistente en la fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla, depuración del envasado y fraccionamiento relacionados con las industrias indicadas en el apartado 1º. — Capital social: $a 10.000 representado por 1.000.000 de acciones de $a 0,01 valor nominal cada una. — Administración y fiscalización: Directorio: 2 a 7 miembros con mandato por 1 año. Sindicatura: Síndico titular y suplente, con mandato por 1 año. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
A 2,64 — Nº 46.288

ACOMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: ACOMEX S.A. — Constituída por Escritura del 21|5|1985. — Accionistas: Lucio Jacobo Sirote, argentino, casado, nacido 20|3|26, ingeniero mecánico electricista, D.N.I. Nº 5.770.652, domiciliado en calle 48 Nº 614, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Silvio Omar Herrera, argentino, casado, comerciante, nacido 14|4|22, D.N.I. Nº 3.242.194, domiciliado en San Jorge 2978, Caseros, Provincia de Buenos Aires. — Duración: 99 años a contar de su inscripción. — Domicilio: Bartolomé Mitre 1956, 11 piso "43", Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Servicios y mandatos: Realizar estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes de empresas o productos, de personal y su reclutamiento. Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación y promoción de importaciones o exportaciones de toda clase de productos, sean tradicionales o no. Realizar la organización y atención industrial, comercial y técnica de empresas en el país o en el extranjero. Realizar estudios de factibilidad de préstamos de entidades argentinas o extranjeras a empresas de cualquier nacionalidad, radicadas en el país o en el extranjero. Realizar y proyectar la elaboración de estudios y mercados, factibilidades y preinversión. Formular planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental. Cumplir tareas de asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos. Intervenir y concretar la creación de análisis de programas y sistemas publicitarios en relación a los fines enunciados. Cuando conforme las leyes y reglamentaciones en vigencia tales servicios estén reservados a profesionales con título habilitante, deberán ser suscriptos además por el profesional habilitado al efecto; y b) Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las leyes en vigencia, de productos y mercaderías, sean ellos tradicionales o no. — Capital: $a 500.000. — La dirección y administración está a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros con mandato por dos años. Un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. — La representación legal corresponde al presidente, o al vicepresidente en su caso. — Directorio: presidente: Lucio Jacobo Sirote; vicepresidente: Silvio Omar Herrera; síndico titular: Enrique Diblagi; síndico suplente: Isaac Heller. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Escribano.

A 4,32 — Nº 46.366

JES

S.A.C.I.F.I.

Cumplimentando las disposiciones legales en vigencia, se comunica que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de mayo de 1985, se aprobó la reforma y adecuación de los Estatutos Sociales de JES S.A..C.I.F.I. a las disposiciones de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903; asimismo se resolvió elevar el capital social de $a 2.— a $a 50.000.— mediante la emisión de 49.998 acciones ordinarias al portador de un peso argentino de valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción que los señores accionistas suscriben totalmente, haciendo opción del derecho de suscripción preferente del art. 194 de la Ley Nº 19.550, según lo resuelto en la Asamblea. También se aprobó el canje de las acciones actualmente en circulación por otras de iguales características, clase y votos pero expresadas en pesos argentinos.

Buenos Aires, 21 de junio de 1985.

El Directorio.

A 1,92 — Nº 46.403

ACTAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo 3|79. — 1º) Ricardo Alberto Rodríguez, argentino, casado, 33 años, contador público, D. N. I. Nº 10.265.295, Madero 669, Capital Federal y Josefina Mortale, argentina, casada, 29 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.729.417, Lavalle 1657, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura pública Nº 21 del 2 de mayo de 1985. — 3º) ACTAM S. A. — 4º) Barragán 864, Capital Federal. — 5º) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito, transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. La explotación y|o concesión de regalías, patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — Industrial: Procesar, elaborar, transformar, construir y|o fabricar materiales, partes intermedias y finales, maquinarias, motores, herramientas, piezas, repuestos, accesorios aplicables a la actividad industrial y el estampado, planchado, rayado, moldeado, doblado y trefilación de alambres, barras, cintas, caños y chapas. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría, la construcción de obras civiles hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavación de tierras y rocas, en superficies o subterráneos y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de la minería y leyes de aplicación. — Financieras: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas, queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos 120.000. — 8º) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios, 1 Síndico titular, uno suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Ricardo Alberto Rodríguez; Vicepresidenta: Josefina Mortale. Síndico titular: Roberto César Riveros. Síndico suplente: Juan José Vinci. — 9º) Presidente del directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

(australes) A 13,20 — Nº 46.266

VIVORATA ESTABLECIMIENTOS AGRICOLAS Y GANADEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de Asambleas Ordinaria|Extraordinaria del 9|4|85, se dispuso: I) Elevar el capital social de la suma de $a 100.000 a $a 10.000.000, y II) Modificar los artículos 5º, 12 y 17 del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en $a 10.000.000 representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $a 1 cada una. — Artículo 12: Los directores darán en garantía de su gestión, y mientras se mantenga la misma, la suma de $a 1.000 en efectivo, o bien su equivalente en títulos públicos y|o acciones de otras sociedades, tomados al efecto a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y|o acciones entregados en tal carácter corresponden a quienes sean sus propietarios. — Artículo 17: Toda Asamblea será citada en primera como en segunda convocatorias, e incluso en forma simultánea, conforme con las normas legales vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto por las mismas para el caso de Asamblea unánime.

El Presidente.

(austral) A 1,02 — Nº 46.215

BLEU ROUGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 111, de fecha 11 de abril de 1985, socios: Gustavo Adolfo Herrero, argentino, empresario, casado, nacido el 7 de febrero de 1948, L. E. Nº 5.081.747, domiciliado en Ayacucho 1876, piso 2º "A", de esta Ciudad. — José Vila y Recolons, español, empresario, casado, nacido el 24 de agosto de 1951, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 92.404.186, domiciliado en Oro 3066, piso 13 de esta Ciudad y Jesús María Fabeiro, argentino, empresario, casado, nacido el 7 de febrero de 1941 titular de la Libreta de Enrolamiento 4.359.687, domiciliado en Ernesto Bavio 3119, de esta Ciudad. — Denominación: BLEU ROUGE S. A. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto confeccionar, comercializar, importar y exportar ropa de vestir, artículos de deporte, e indumentaria deportiva y participar de sociedades con el mismo objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar toda clase de actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital.: Un millón de pesos argentinos ($a 1.000.000), representado por 1.000.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de un peso argentino, valor nominal cada una. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura, por lo tanto los socios poseen el derecho de controlar que confiere el artículo 55 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumentos de capital la sociedad exceda el monto del artículo 299 de la citada ley, la Asamblea de Accionistas debe designar un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año, sin que sea necesaria la reforma de estatutos. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Herrero; Vicepresidente: José Vila y Recolons; Director titular: Jesús María Fabeiro, Directores suplentes: María Inés Petracchi de Herrero, Teresa Bertran de Vila, Ana María Perotti. La sociedad fija su sede social en la calle Florida 622, piso 5º, oficina 18, de la Capital Federal.

El Escribano.

(australes) A 5,64 — Nº 73.719

KREBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nro. 154, otorgada el 14|5|85, al Fº 456 del Reg. 217 de Capital Federal, los cónyuges en primeras nupcias Juan Jacobo Kraves, argentino, nacido 2|10|14, L. E. 258.340, médico y Raquel Eugenia Podolsky de Kraves, argentina, nacida 5|9|24, L. C. 133.824. — Diana Margaret Kraves, soltera, argentina, nacida 30|12|51, D. N. I. 10.020.546, abogada; y Daniel Marcelo Kraves, soltero, argentino, nacido 16|8|56, D. N. I. 11.988.019, ingeniero agrónomo, todos domiciliados en Canalejas 1446, Capital Federal, constuyeron la sociedad KREBAS S. A., con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, su plazo de duración es de 99 años, a contar desde inscripción Registro Público de Comercio, tiene por objeto: a) La explotación de la agricultura, la ganadería y la forestación. — b) La elaboración, fabricación y comercialización de productos alimenticios y sus materias primas. — c) La importación y exportación de bienes, productos y mercaderías en general. El capital es de $a 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una con derecho a un ovto por acción. La administración está a carog de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación corresponde a 2 Directores cualesquiera en forma conjunta. Mientras la sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley Nº 19.550 prescindirá de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. Se designa presidente a Daniel Marcelo Kraves. Vicepresidenta: Diana Margaret Kraves; Director titular: Juan Jacobo Kraves; Directora suplente: Raquel Eugenia Podolsky de Kraves. Establece la sede social en Tucumán 2222, 4º piso, departamento H, Capital Federal.

El Escribano.

(australes) A 2,88 — Nº 73.797

FRIOLIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 134 del 23|5|1985, escribano Nicolás Mussi Tiscornia, se instrumentó su constitución, con sede social en Remedios 5960, Capital Federal. Socios: Teodoro Popovic, argentino naturalizado, soltero, 53 años, D.N.I. Nº 4.204.993; Branca Popovic, argentina naturalizada, soltera, 54 años, C.I.P.F. Nº 4.012.104, industriales, Chaco 48, piso 7º, Dpto. A. Capital Federal. Duración Social: 99 años, Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Objeto: Frigorífica: Matanza vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor; operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápida, embutido, chacinado, grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne; la preparación de cueros y pieles sin curtir y crines y pelos. Fana de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propios y de terceros; faenas de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propios o de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías y|o carnicerías de su propiedad; recepción de ganado directamente de los productores para el faenamiento y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado y toda otra carne comestible, así como vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor menor; compra directa al productor y|o consignatarios y|o remates de las haciendas y|o productos mencionados precedentemente y su venta. El transporte de hacienda, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes, aves y productos antes mencionados. Los remates deberan ser efectuados por profesionales con títulos habilitantes, otorgado por autoridad competente. Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrée; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales y su reforestación de tierras aptas, agrícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación, exportación, intermediación, consignación y distribución; al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados o naturales, tales como la carne, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huevos. Financieras: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones u operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como la construcción de los mismos, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas-ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Duración Mandato Directores: 3 ejercicios; Síndicos: Un ejercicio. Representación Legal y Uso de la Firma Social: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Teodoro Popovic; Vicepresidenta: Branca Popovic; Síndico titular: Rafael Warembrong Casuto; Síndico suplente: Norberto Omar Pozzi.

El Presidente.

(australes) A 6,72 — Nº 46.12[illegible]

RODRIGUEZ HNOS. Y DI GRAZIA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
Y AGROPECUARIA

Por Escritura Nº 156 del 29|5|85, Escribano Dr. Saúl Zaifrani, se instrumentó la asamblea ordinaria y extraordinaria del 30|4|84 que aumentó el capital social a $a 900.000.—, emitiendo 898.790 acciones ordinarias al portador clase "A" de $a 1.— y 5 votos por acción, para absorber cuenta aporte integración acciones, dividendos y capitalización Saldo Ley 19.742, reformando el estatuto social: No se modifica, duración social, objeto social y representación y uso de la firma social. Capital: $a 900.000.—. Duración mandato directores: 3 ejercicios. Sindicatura: Un ejercicio. Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. También se canjearon las actuales acciones en circulación en acciones de $a 1.— cada una.

El Presidente.

(austral) A 1.32 — Nº 46.118

DAROLUC
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto modelo Resolución 3|79 de I. G. J. 1) Lucrecia Beatriz Etcheverry, argentina, 8|10|1947, divorciada, empleada, D. N. I. 5.581.415, Juramento 1434, Mar del Plata y Rodolfo Enrique Daguerre, argentino, 23|11|1939, casado, comerciante, D. N. I. 5.211.924, Entre Ríos 2177, piso 4º, Mar del Plata, ambos del partido General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Nº 170 del 28|5|85. — 3) DAROLUC SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Canning 3092, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicio de Lavandería: Instalación y explotación de lavaderos y secadores por autoservicio. Servicio de lavado y planchado para particulares, empresas e industrias. Compra, venta, alquiler, importación y exportación de equipos relacionados con esta actividad. — Servicio de Bar: Explotación comercial del negocio de bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Kiosco: Mediante la instalación de un kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. — 6) 99 años. — 7) Australes) A 3.500 o sea $a 3.500.000. — 8) Administración a cargo de un Directorio entre uno y cinco miembros. Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente, según el caso. — 9) Presidenta: Lucrecia Beatriz Etcheverry; Vicepresidente: Rodolfo Enrique Daguerre. Síndico titular: Jorge Juan Herran, Síndico suplente: Jorge Manuel Pérez. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta.
(australes) A 3,72 — Nº 46.263

NORBERTO GAROFALO Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Norberto Luján Garófalo, argentino, casado, de 42 años, comerciante, L.E. Nº 7.730.573; Elvira Otero de Garófalo, española, casada, de 40 años de edad, comerciante, C.I. Nº 5.368.033, con domicilio ambos en la calle Enrique Fernández 2339, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Adriana Patricia Giacumbo de Lopardo, argentina, casada, comerciante, de 26 años de edad, D.N.I. 13.437.095, Sarmiento 81, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; 2º) Escritura 55, de fecha 19 de abril de 1985; 3º) NORBERTO GAROFALO Y CIA. S.A.; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1783, piso 5º, Oficina A; 5º) Comercial: La comercialización al por mayor y al por menor, importación, exportación, consignación de artículos de librería, libros, textos de estudios, impresos en general, papelería, tintas, lapiceras, artículos de escritorio, de dibujo y oficinas, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos y rodados infantiles, artículos de cotillón, Navidad y artículos para quioscos en general, golosinas, cigarrillos, etcétera. — Industrial: La fabricación por cuenta propia, o de terceros de los productos y artículos enunciados en el punto a) del presente artículo, la edición de libros, periódicos e impresos en general; 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital, es de $ argentinos 200.000 (doscientos mil); 8º) Directorio: de uno a cinco miembros con mandato de dos años. Presidente: Norberto Luján Garófalo; vicepresidenta: Elvira Otero de Garófalo; directora suplente: Adriana Patricia Giacumbo de Lopardo; Sindicatura se prescinde; 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso; 10.) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
(australes) A 2,12 — Nº 73.704

COUP
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Modelo. 1º) Mariano León Alurralde, argentino, casado, comerciante, de 33 años, D.I. Nº 10.133.862, Avenida Alvear 1773, Capital Federal; Pedro Alejandro Pisani, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. Nº 11.574.102, Avenida Las Heras 2417, Capital Federal; Gustavo de Elizalde, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. Nº 10.962.686, Avenida Callao 1330, Capital Federal. — 2º) 24 de mayo de 1985. — 3º) COUP S.A. — 4º) Avenida Callao 1330, piso 13, Oficina D, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, construcción, hechas por profesionales con título habilitante y dirección de toda clase de obras públicas y privadas. Financieras: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Prestación de servicios de investigación de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial utilizando cuando corresponde la intervención de profesionales con título habilitante. Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: 600.000 argentinos (seiscientos mil pesos). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares. Mariano León Alurralde; vicepresidente, Gustavo de Elizalde; director Pedro Alejandro Pisani; síndico titular, Rubén Julio Fio; síndico suplente: Marta Silvia Tatti; éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
(australes) A 3,72 — Nº 73.705

ENONDA
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Por Escritura Nº 150 del 16|5|85, Escribano Dr. Saúl Zaifrani, se instrumentó las asambleas ordinaria y extraordinaria del 2|6|83 y 30|4|84 que aumentó el capital social a $a 800.000.—, emitiendo 787.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 clase A y 5 votos por acción, reformando el estatuto: Se mantiene la duración y objeto social: Capital $a 800.000.—; duración directores (mandato) 3 ejercicios; Sindicatura: Un ejercicio; Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Representación legal y uso de la firma social: No se modificó. Se convirtieron las actuales acciones en circulación en acciones de $a 1.— cada una.

El Presidente.
(austral) A 1,20 — Nº 46.115

HUGO HECTOR BRUNO
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asambleas Generales Extraordinarias del 28|10|77, 15|6|78 y 22|3|84 y Escritura del 13|9|84 se eleva el capital social de HUGO HECTOR BRUNO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a pesos argentinos cien mil y se modifican los artículos 4º y 5º del Estatuto social que quedan así redactados: "Artículo 4º: El capital social es de $a 100.000.— (cien mil pesos arg.) representado por 10.0 0 (diez mil) acciones de $a 10 (diez pesos arg.) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferencial de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias".

El Presidente.
(australes) A 2,28 — Nº 46.112

DRAGON
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 28|11|84 y 19|4|85, se constituyó la sociedad DRAGON, SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Carlos Julio Naredo, argentino, L.E. Nº 4.519.797, casado, comerciante, nacido el 13|2|45, domiciliado en Strandford 6639, Capital. — Domingo Nicolás Franze, argentino, casado, D.N.I. Nº 4.420.793, nacido el 18|6|43, comerciante, domiciliado en Recuerdos de Provincia 4523, Capital. — Carlos Alberto Buscichio, argentino, soltero, nacido el 26|11|39, D.N.I. Nº 4.301.010, comerciante, domiciliado en Cerrito 40, Capital. — José Manuel Lorenzo, español, casado, nacido el 27|11|45, C.I. Nº 6.004.828, comerciante, domiciliado en Anatole France 3120, Castelar, y Osvaldo Rodríguez, argentino, nacido el 25|1|40, divorciado, comerciante, domiciliado en Gavilán 45, Capital. — Domicilio legal: Strandford 6629, Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Explotación, administración e instalación de balnearios, bares, restaurante y cualquier otro negocio de compraventa de artículos de regalos y de playa, juegos infantiles y salas de diversión en cualquier lugar del país. — Industriales: Construcción y|o fabricación de elementos que sean necesarios para la instalación de los negocios que de acuerdo al objeto principal se quieran instalar. — Financieras: Mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse dentro del objeto social, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, dar avales, constitución y|o transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras por las que se requiera el concurso público, todas estas actividades relacionadas con el objeto principal. — Capital: $a 100.000. — Administración: Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Presidente: Carlos Julio Naredo; vicepresidente: Carlos Alberto Buscichio; director titular: José Manuel Lorenzo; directores suplentes: Osvaldo Rodríguez y Domingo Nicolás Franze; síndico titular: Luis Gutiérrez Fernández; síndica suplente: Otilia Inés Boem.

La Autorizada.
(australes) A 4,56 — Nº 73.693

COTSWOLD COMMODITIES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 15 de mayo de 1985, se constituyó la sociedad COTSWOLD COMMODITIES S. A. — Socios: Antonio Ricardo Weisz, nacido el 14|9|50, ingeniero, L.E. 8.319.656, y Ester Silvia Labaton de Weisz, nacida el 14|2|56, comerciante, D.N.I. 13.368.947, ambos argentinos, casados y domiciliados en Quintana 2744, Martínez, Pcia. Bs As. — Sede Social: Marcelo T. de Alvear 777, piso 10 D, Cap. Fed. — Objeto: a) Agropecuarias: La explotación de toda especie de cultivos, la cría de ganados y la extracción de frutos y productos derivados de dicha actividad. — b) Comerciales: La compra, venta, exportación, importación y comercialización de frutos del país y de productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria, así como la intermediación de dichas operaciones. — c) Inmobiliarias: La compra, venta, locación, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales. — d) Financieras: La realización de todas las operaciones financieras necesarias o convenientes para el mejor cumplimiento de su objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales. — Capital social es de $a 100.000; el ejercicio social cierra el 30|6 de cada año. — Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Presidente: Antonio Ricardo Weisz; directora titular: Esther Silvia Labaton de Weisz; síndico titular: Raúl García Morando; síndico suplente: Francisco Enrique Lapadula.

El Apoderado.
(australes) A 3 — Nº 73.696

INDES
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que por Asamblea del 16|4|84, escritura pública del 22|5|84, INDES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA resolvió el cambio de jurisdicción de su domicilio legal, trasladándolo de la Provincia de Santiago del Estero a la Capital Federal, ratificó el aumento de capital y emisión de acciones dispuesto por la asamblea del 14|5|83 y reformó y adecuó el estatuto a la ley Nº 19.550. — Cambio de jurisdicción, modificación y adecuación. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires — Objeto: a) Todo lo relacionado con la industria de la construcción. b) Explotación agrícola y ganadera y todas las que directa o indirectamente tengan relación con ella. c) Actividad financiera en relación con los objetos precedentemente indicados. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio, es decir desde el 30|3|66. Capital social: $a 10.000. — Administración y fiscalización: Organo de administración compuesto según lo resuelva la Asamblea por un director, presidente o por un directorio de dos a cinco titulares, con mandato por un año, debiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Sindicatura: un síndico titular y un suplente, con mandato per un año. Representación legal: Corresponderá según el caso, al director presidente o el presidente o vicepresidente del directorio, en caso de pluralidad de miembros. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
(australes) A 2,88 — Nº 73.698

COMPRA DIRECTA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Elsa Beatriz Fernández de Estévez, argentina, casada, comerciante, 44 años, C.I. Nº 5.042.901 Rauch 860, de Morón; Blas Bucca, argentino naturalizado, soltero, de 38 años, L.E. Nº 8.237.936, 6 de Setiembre 1021, Villa Bosch, vecinos de la Provincia de Buenos Aires; 2º) Escritura 70 de fecha 8 de mayo de 1985. 3º) COMPRA DIRECTA S. A. 4º) Ciudad de Buenos Aires calle Rojas 6, piso 12º, Oficina A. 5º) La compra, venta, fraccionamiento de carnes vacuna, ovina, porcina; chacinados al por mayor y menor, y troceo, toda clase de artículos comestibles y alimenticios y en general de artículos de consumo en Supermercados, así como la comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de productos de los rubros enunciados en los puntos anteriores. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital cien mil argentinos ($a 100.000). 8º) Directorio de uno a cinco miembros —con mandato de dos ejercicios. Presidente: Elsa Beatriz Fernández de Estévez; vicepresidente: Blas Bucca; Síndico titular: Antonio Héctor Filomeno; Síndico suplente: Jorge Hugo Rodríguez; éstos por un ejercicio. 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. La sociedad se constituye por estatuto modelo.

El Apoderado.
(australes) A 2,64 — Nº 73.701

IMPOMEX
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I. G. J. Resolución Nº 3,79. Escritura Nº 356, de fecha 12 de noviembre de 1984. — Socios: Luis María Fernández, argentino, de 45 años de edad, casado, empresario, C. I. expedida por la Policía Federal Nº 4.641.411, domiciliado en la calle Zabala 2549, primer piso, de esta Capital y don Isaías Carlos Alma, argentino, de 45 años de edad, casado, empresario, C. I. expedida por la Policía Federal Nº 4.299.562, domiciliado en la calle Aramburu 974, de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. — Denominación: IMPOMEX S. A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la importación y exportación de bienes manufacturados dentro del marco de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración). — Capital: Cien mil pesos argentinos. — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización a cargo de un Síndico titular y un suplente con mandato por un año. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio. Presidente: Luis María Fernández. — Vicepresidente: Isaías Carlos Alma. Síndica titular: Marta Beatriz Carminatti, Síndico suplente: Eduardo Francisco Augusto. Sede social se fija en la calle Zabala 2549, del primer piso de esta Capital Federal.

El Escribano.
(australes) A 3,12 — Nº 73.721

TEXART
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura Nº 544, de fecha 16 de octubre de 1984, la sociedad TEXART INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de junio de 1984, aumentó su capital social de la suma de pesos argentinos ciento cuarenta y ocho mil ochocientos veintiséis con diez centavos, hasta la suma de pesos argentinos un millón doscientos cuatro mil doscientos, emitiéndose al efecto 1.055.975, acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal y de 1 voto por acción y se modifica el artículo cuarto de sus estatutos el que queda redactado en la siguiente forma. El capital social es de un millón doscientos cuatro mil ochocientos pesos argentinos, representado por un millón doscientas cuatro mil ochocientas acciones de un peso argentino, valor nominal cada una. El capital podrá ser elevado hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.
(australes) A 2,16 — Nº 73.720

LIEMAN
SOCIEDAD ANONIMA,
FINANCIERA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 1984 y Escritura de fecha 21 de enero de 1985, aumentó el Capital Social y reformó de la siguiente forma el Art. 4º: El Capital Social se fija en la suma de $a 3.000.000 representado por 3.000.000 de acciones de $a 1 valor nominal cada una, todas las cuales son acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción.

El Presidente.
A 0,96 — Nº 46.449

COMPUSERV

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 170 del 17|5|1985 correspondiente al Registro Nº 368 de la Capital Federal, se constituyó Compuserv S. A. — Socios: Norberto Daniel González, argentino, soltero, D. N. I. Nº 10.895.981, nacido el 13|11|1953, ingeniero, domiciliado en Pergamino 943, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires; Enrique Gustavo Ottino, argentino, casado, D. N. I. Nº 12.889.987, nacido el 18|2|1957, ingeniero, domiciliado en Dorrego 2699, piso 15, Depto. 8, Capital Federal; Alberto Miguel Barragán, argentino, soltero, D. N. I. Nº 13.143.147, nacido el 14|8|1957, argentino, domiciliado en Don Bosco 3759, piso 8º, Depto. "A", Capital Federal; Eduardo Raúl Rozenberg, argentino, casado, D. N. I. Nº 10.539.448, nacido el 16|11|1952, ingeniero, domiciliado en Espinosa 1529, piso 2º, Depto. 8, Capital Federal, y doña María Laura Damo, argentina, casada, D. N. I. número 11.957.237, nacida el 16|1|1958, docente, domiciliada en Huergo 331, piso 5º, Depto. "D", Capital Federal. — Denominación: COMPUSERV S. A. — Domicilio legal, en la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 99 (noventa y nueve años) desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto el dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Prestación de servicios de procesamiento de datos. Desarrollo, licenciamiento y venta de sistemas. La prestación de cursos de capacitación, asesoramiento y auditorías en centros de cómputos, Importación, exportación, fabricación y comercialización de computadoras y accesorios de computación. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital: El capital social es de cien mil pesos argentinos y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 cada acción. El capital social se suscribe e integra de la siguiente forma: Norberto Daniel González, suscribe 20.000 acciones e integra $a 5.000 en efectivo; Enrique Gustavo Ottino suscribe 20,000 acciones e integra $a 5.000 en efectivo; Alberto Miguel Barragán, suscribe 20.000 acciones e integra pesos argentinos 5.000 en efectivo; Eduardo Raúl Rozenberg, suscribe 20.000 acciones e integra $a 5.000 en efectivo, y Marta Laura Damo, suscribe 20.000 acciones e integra $a 5.000 en efectivo. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios Art. 284 último párrafo Ley Nº 19.550, reformado por Ley número 22.903 de acuerdo al derecho de contralor que les confiere el Art. 55 de la misma Ley. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Norberto Daniel González; Vicepresidente: Enrique Gustavo Ottino. Directores Titulares: Alberto Miguel Barragán, y Eduardo Raúl Rozenberg. Directora Suplente: Marta Laura Damo, constituyen domicilio especial en Dorrego 2699, piso 15, Depto. 8, Capital Federal. — Domicilio Social: Don Bosco 3759, piso 8º, Depto. "A", Capital Federal.

El Apoderado.

(australes) A 6,24 — Nº 46.134

JEAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Según Asamblea del día 30 de enero de 1985 se aumentó el capital social a la suma de $a 5.750.000, emitiéndose las acciones correspondientes y reformándose el artículo 4º. El capital social se fija en cinco millones setecientos cincuenta mil pesos argentinos, representado por cinco millones setecientos cincutnta mil acciones ordinarias de un peso argentino cada una, valor nominal, con derecho a un voto por acción.

El Directorio.

(austral) A 0,96 — Nº 46.268

MARUBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.P.J. — 1) Silvano Luis Franco, argentino, casado, de 47 años, empleado, D N.I. 6.232.917, domiciliado en Corrientes 5033, piso 7º, Capital Federal; y Norberto Isidoro Sapir, argentino, casado, de 45 años, Contador Público Nacional, L.E. 4.239.200, domiciliado en Avda. 101 (Balcarce) 2359, 2º piso, dpto. G, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2) 23|4|85. — 3) MARUBIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Corrientes 3621, Capital Federal. — 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Por la compra, venta, comercialización y distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, papelería, encuadernación cartonería, enseñanza y dibujo de artículos y muebles de escritorios y oficinas, máquinas de escribir, calcular y controlar y tintas de todo tipo. — Importación y Exportación. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, inversión y asociación de capitales, así como la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles, excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos pavimentaciones urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio formado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Silvano Luis Franco; Síndico titular: Norberto Isidoro Sapir; Síndica suplente: Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini. — 9) Presidente. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.

(australes) A 4,56 — Nº 46.195

TELEFONIA ELECTRONICA COMPUTACION SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Mariano Andragnes, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Físicas, 28|10|1944; L.E. Nº 7.747.195, Marín 3622, Victoria; y Jorge Oscar Cubo, argentino, casado, ingeniero en Telecomunicaciones 25|5|45, L.E. Nº 4.640.286, Albarellos 1030, piso 1º A, Acassuso, ambos domicilios de la Provincia de Buenos Aires. — 2) 11 de junio de 1985. — 3) Benjamín Matienzo 1801, piso 11 B, Capital Federal. — 4) Cien australes. — 5) Plazo: Es de 99 años. — 6) Objeto: Diseño, industrialización, y comercialización de productos electrónicos, de equipos telefónicos y computación; su mantenimiento y service; como así también la capacitación de personal para tales fines. — Desarrollo y comercialización de software, servicios de consultoría y asesoramiento sobre el objeto social. — Importación y exportación. — En el caso de que reglamentaciones profesionales así lo exijan, los servicios detallados precedentemente serán prestados por profesionales matriculados. — 6) TELEFONIA ELECTRONICA COMPUTACION SAN ISIDRO S.A. — 7) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a diez miembros con mandato por tres ejercicios. — 8) Representación Legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. — 9) Fiscalización: Prescindencia. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 10) Presidente: Jorge Mariano Andragnes; Director suplente: Jorge Oscar Cubo. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada.

(australes) A 2,64 — Nº 46.107

JANORFEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 91, de fecha 18 de marzo de 1985 y escritura Nº 222, de fecha 11 de junio de 1985. — Accionistas: Ernesto Vicente Godino, argentino, casado, comerciante, de 30 años, con D.N.I. 11.624.679, domiciliado en Méndez de Andés 812, piso 1º, dpto. 4º Capital; Norberto Oscar Moriñigo, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, con L.E. Nº 4.523.315, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1148, piso 7º, dpto. 15, Capital; y Jorge Juan Cerdán, argentino, divorciado, ingeniero, de 46 años, con C.I. Nº 3.217.138, domiciliado en Gascón 1225, piso 13, dpto. B, Capital; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: JANORFEM S.A. — Objeto: Servicios, Mandatos y Representaciones: Tomar a su cargo y ejercer estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones; estadísticas e informes de empresas y productos; de personal y su reclutamiento; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, organización y atención industrial, comercial y técnica, selección, contratación de personal, administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales, investigaciones e informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción y todo aquello que implique actuar por cuenta y|o en nombre de terceros. — Administración de Bienes: Administrar todo tipo de bienes de particulares o de sociedades, sean comerciales o civiles, nacionales y|o extranjeras, tanto muebles como inmuebles, semovientes o locomóviles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y|o privadas, y todo aquello que esté relacionado con la administración de todo tipo de bienes. — Financiera: Préstamos con garantía real o personal, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual e industrial. — Capital: $a 100.000. — Cierre de Ejrcicio: 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente: Ernesto Vicente Godino; Vicepresidente: Norberto Oscar Moriñigo; Director: Jorge Juan Cerdán; Síndico titular: Antonio Parretta Criniti; Síndico suplente: Néstor Omar Morasso; Sede Social: Paraguay 4661, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: mínimo de uno máximo de cinco por dos años. — Representación: Presidente o Vicepresidente. — Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

La Sociedad.

(australes) A 4,68 — Nº 46.137

EL ALJIBE DE BOLIVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 84.905. — Infórmase que por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 4|2|85 protocolizada por escritura Nº 157 del 2|5|85 pasada ante el Registro 365 de Capital Federal, se resolvió elevar el capital de $a 14.875 a $a 349.475 mediante emisión de 334.600 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $a 1 cada una, con derecho a un voto por acción y modificar los artículos 4º, 5º y 8º del estatuto social por adecuación del capital, valor nominal de las acciones y depósito de directores en la sociedad, a las disposiciones de la Ley Nº 22.707.

El Directorio.

(austral) A 1,20 — Nº 46.198

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30-6-85

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación (antes del 21-06-1985).

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. Sección Suscripciones.

Por correspondencia: Dirigida a Suipacha 767
Código Postal 1008 - Capital Federal

POR ESTA UNICA VEZ, A FIN DE PROCEDER A UN REORDENAMIENTO EN LAS SUSCRIPCIONES, LOS PERIODOS DE RENOVACION VARIARAN DE ACUERDO AL NUMERO DE SUSCRIPCION:

Suscriptor Nº	Periodo	Importe	
5.000 al 6.999	1º/7/85 al 30/11/85	Legislación	A 14,36
		Completo	A 45,96
		Cuarta	A 2,87
7.000 al 8.999	1º/7/85 al 30/04/86	Legislación	A 28,72
		Completo	A 91,92
		Cuarta	A 5,74
9.000 al 10.999	1º/7/85 al 31/05/86	Legislación	A 31,60
		Completo	A 101,11
		Cuarta	A 6,32
11.000 al 12.999	1º/7/85 al 30/06/86	Legislación	A 34,47
		Completo	A 110,30
		Cuarta	A 6,89
13.000 al 14.999	1º/7/85 al 31/07/86	Legislación	A 37,34
		Completo	A 119,49
		(Cuarta)	A ,46
15.000 al 17.999	1º/7/85 al 31/08/86	Legislación	A 40,21
		Completo	A .28,68
		Cuarta	A 8,04
18.000 al 19.900	1º/7/85 al 30/09/86	Legislación	A 43,09
		Completo	A 137,67
		Cuarta	A 8,61

Cheque, giro postal o bancario UNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA, extendido a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION - D.G.A.

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

MAUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Esc. Nº 52, Fº 123 del 1º|4|85, ante Esc. Miguel J. Vadell, Reg. 559 de su adscripción. — Fundadoras: Marta Elena Rocatti de Gargantini, casada, argentina, nacida el 5|4|55, Contadora Pública, D. N. I. Nº 11.624.731, domiciliada en Avenida del Libertador 3823, 4º, Capital Federal, y Audrey Isabel Rocatti de Fernández Moores, casada, canadiense, nac. el 3|1|57, C. I. P. F. Nº 7.803.202, ama de casa, domiciliada en Rodríguez Peña 1985, 4º "A", Capital Federal. — Denominación: MAUCAR S. A. — Domicilio: En jurisdicción de la Capital Federal. — Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del estatuto en el Registro P. de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, sublocación, loteo, fraccionamiento, urbanización, renta, explotación y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales; la compra, venta de inmuebles por el sistema de tiempo compartido y la constitución y aceptación de toda clase de derechos reales. Financiera: Mediante la compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; el otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantía real; la constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, de campos para invernada, cría y reproducción de ganado, tambos, cabañas y haras y la compra, venta de los productos, animales y|o maquinarias relacionadas con las respectivas explotaciones. Y Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluso las comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Pesos argentinos 22.500.000 representado por 22.500 acciones de $a 1.000 v|n. c|u. ordinarias y al portador, de 5 votos c|u. — Administración: A cargo de un Directorio compuesto por el número de miembors que fija la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 8, con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Prescindencia de Sindicatura: De acuerdo a lo permitido por el Art. 284 de la Ley Nº 19.550, se prescinde de sindicatura. — Cierre Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Marta Elena Rocatti de Gargantini; Vicepresidenta: Helena Elsa Maubach de Rocatti. Directora Titular: Audrey Isabel Rocatti de Fernández Moores, y Director Suplente: Juan Bautista Gargarantini. De acuerdo al Art. 256 de la Ley Nº 10.550, los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Libertador 3828, piso 4º, Capital Federal, y domicilios reales en los consignados al comienzo. — Dirección Social: Se establece como dirección de la sociedad en Avenida Casares 3551, piso 3º, Capital Federal. — Datos Personales de la Vicepresidenta: Helena Elsa Maubach de Rocatti, canadiense, casada, C. I. P. F. Nº 5.310.687, nac. 18|10|30, ama de casa, domiciliada en Av. Casares 3551, 3º, Capital Federal. Datos personales del Director Suplente: Juan Bautista Gargantini, casado, argentino, nac. 9|10|55, C. I. P. F. Nº 5.795.259, Contador Público Nacional, domiciliado en Avenida Libertador 3828, 4º, Capital Federal. La Vicepresidente y el Director Suplente aceptaron los respectivos cargos. La fundadora Audrey Isabel Rocatti de Fernández Moores, fue representada en la constitución del acto por Elena Beatriz Schwelm de Fernández Moores, casada, argentina, nac. 6|6|27, martillera pública, L. C. Nº 3.453.047, domiciliada en Rodríguez Peña 1985, 4º "A", Capital Federal a mérito de poder general amplio del 14|6|82, otorgado ante Esc. Enrique Benítez Cruz, Fº 939, Reg. 247 a su cargo de Capital Federal y contiene facultades suficientes para la constitución social.

El Escribano.

(australes) A 6,72 — Nº 46.158

CONFITODO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 3|5|85 otorgada al folio 592 bajo el Nº 207 por ante el Escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad Confitodo S. A. de la siguiente forma: Socios: Horacio Sergio Chiogna, argentino, comerciante, 59 años, L.E. 4.025.674, divorciado, domiciliado en Av. S. Juan 3429, 5º C de Cap. Fed. y Fernando De Pietro, argentino, casado, comerciante, de 43 años, L.E. 4.391.946, Nazarre 3025, 8º, Dpto. 28, Cap. Federal. Denominación: La sociedad se denomina CONFITODO S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Plazo: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación exportación de artículos alimenticios y accesorios para confiterías y panaderías. A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $a 1.000.000.— representado por 10.000 acciones de $a 100 c|u. Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Sergio Chiogna; Vicepresidente: Fernando De Pietro; Director suplente: Buenaventura Fernando De Pietro. Sede social: Montevideo 752, 2º Dpto. 4, Cap. Fed.

El Presidente.

(australes) A 3,12 — Nº 46.161

TRANSPORTE ALTUBE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 4|12|1984. Estatuto Modelo: Socios: Alberto Samuel Altube, nacido el 11|4|1919, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Olga Esther Gómez, con D. N. I. Nº 707.455; Raúl Fernando Gómez, argentino, comerciante, nacido el 16|2|1953, casado en primeras nupcias con Graciela Edith Repetto, con D. N. I. número 10.670.859, ambos domiciliados en calle Carlos Pellegrini 617, de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: TRANSPORTE ALTUBE S. A. — Domicilio Social: Bermúdez 99, piso 5º "A", de Capital Federal. — Objeto: La Sociedad tendrá por objeto social la realización de servicios de fletes y transporte de mercaderías, bienes y frutos en general. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Alberto Samuel Altube; Vicepresidente: Raúl Fernando Gómez. Entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Síndico Titular: Alberto José Liotti; Síndico Suplente: Doctor Jorge Néstor Bentancurt. Con mandato por un año.

El Apoderado.

(australes) A 2,28 — Nº 46.159

NEYBLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución; Escritura Nº 92 de fecha 18 de marzo de 1985, y Escritura Nº 223, de fecha 11 de junio de 1985; Accionistas; Ernesto Vicente Godino, argentino, casado, comerciante, de 30 años, Con D.N.I. 11.624.679, domiciliado en Méndez de Andés 812, 1º piso, Dpto. 4, Capital; Norberto Oscar Moriñigo, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, con L.E. 4.523.315, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1148, 7º piso, Dpto. 15, Capital; y Jorge Juan Cerdan, argentino, divorciado, ingeniero, de 46 años con C.I. 3.217.138, domiciliado en Gascón 1225, 13 piso, Dpto. B, Capital; adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. Denominación: NEYBLAN S.A.; Objeto: Servicios, Mandatos y Representaciones: Tomar a su cargo y ejercer estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes de empresas y productos de personal y su reclutamiento; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; organización y atención industrial, comercial y técnica, selección, contratación de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales; investigaciones e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción y todo aquello que implique actuar por cuenta y|o en nombre de terceros. Administración de Bienes: Administrar todo tipo de bienes de particulares o de sociedades, sean comerciales o civiles, nacionales y|o extranjeras, tanto muebles como inmuebles, semovientes o locomóviles, derechos, acciones valores y obligaciones de entidades públicas y|o privadas, y todo aquello que esté relacionado con la administración de todo tipo de bienes. Financieras: Préstamos con garantía, real o personal, a particulares o sociedades constituídas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual e industrial. Capital: pesos argentinos 100.000.— Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto Vicente Godino. Vicepresidente: Norberto Oscar Moriñigo. Director: Jorge Juan Cerdán; Síndico titular: Antonio Farretta Criniti. Síndico suplente: Néstor Omar Morasso. Sede social: Paraguay 4661, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.

(australes) A 4,80 — Nº 46.185

ADVANCE LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que según escritura de fecha 15 de abril de 1985, por ante el escribano Leopoldo H. Gershanik, al folio 125, del Registro 1.042, a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea, de fecha 24 de enero de 1985, obrante a los folos 3, 4 y 5 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, con fecha 26|12|1983, bajo la Letra A, número 37.589, donde se resuelve aumentar el capital social de la sociedad ADVANCE LINE S.A., modificándose el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de tres millones de pesos argentinos, representados por 3.000.000 de acciones de un peso argentino, valor nominal cada uno. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188, de la Ley Nº 19.550. — Toda resolución de aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública, acto en el cual se abonará el impuesto de sellos correspondiente. También se modifican los artículos noveno, undécimo y duodécimo del Estatuto Social, a los efectos de adecuarlos a la nueva circunstancia, los que quedan así: Artículo Noveno: De acuerdo a lo prescripto por el artículo 284 nuevo, de la Ley Nº 22.903, la sociedad prescinde de la Sindicatura puesto que no se halla comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 y en tal caso los socios poseen el derecho de contralor a que se refiere el artículo 55. — Artículo Undécimo: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas legales, reglamentarias y técnicas vigentes en la materia. — La Asamblea puede modificar las fechas de cierre del ejercicio, inscribiéndose la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el Fondo de Reserva Legal. — 2º) La remuneración del Directorio. — 3º) A dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos. — 4º) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo duodécimo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación puede ser efectuada por el Directorio o por liquidadores designados por la Asamblea. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano.

(australes) A 4,92 — Nº 46.357

LONOY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 18|4|85 y 29|5|85 se constituyó la sociedad LONOY S. A. — Socios: Nora Myrian Rucco de Protto, argentina, casada, comerciante, nacida el 14|5|61, D. N. I. número 14.683.516; José Oscar Protto, argentino, casado, comerciante, nacido el 19|3|50, D. N. I. Nº 8.330.116, ambos domiciliados en casa 16 y 17, Manzana 1, Sección II, Circunscripción II, Ciudad Evita, localidad de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y Dominga Ramona Rousset de Protto, argentina, viuda, comerciante, nacida el 9|1|27, L. C. número 5.039.896, domiciliada en Monoblock 4, departamento 3, Manzana 7, Sección III, Circunscripción I, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio Legal: Avenida Cobo 1496, Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial e Industrial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agropecuaria: Mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en las que se requiera el concurso público. — Capital: $a 100.000 (A 100). — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Presidente: José Oscar Protto; Vicepresidenta: Nora Myriam Ruco de Protto. Sinidca titular: María Susana Moreno; Síndico suplente: Walter Enrique Bruland.

La Autorizada.

(australes) A 4,92 — Nº 73.752

EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL ALESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21|5|85 se constituyó la sociedad EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL ALESA S. A. — Socios: Enrique José Alazraki, argentino, casado, nacido el 23|7|26, ingeniero, L. E. Nº 4.467.435, domiciliado en Av. de los Incas 1374, piso 16, Capital; Roberto Antonio Bettini, argentino, casado, nacido el 7|3|34, empleado, L. E. Nº 4.129.695, domiciliado en Río de Janeiro 454, 3º "7", Capital; Ofelia María Arias, argentina, soltera, nacida el 13|5|25, empleada, L. C. Nº 0.265.536, domiciliada en Formosa 165, P. B. "A", Capital, y Santos Cirilo Guillin, argentino, casado, nacido el 27|3|34, comerciante, L. E. Nº 4.832.486, domiciliado en Bebedero 1037, Merlo, Pcia. de Buenos Aires. — Domicilio legal: Avenida San Martín 2688, 6º "49", Capital Federal. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Averiguaciones de orden civil y comercial, averiguaciones sobre solvencia de personas y entidades; seguimientos y búsquedas de personas y domicilios; custodias y vigilancias internas sobre bienes y establecimientos, traslado de valores; seguridad personal e informes laborales y profesionales. — Capital. $a 1.000.000. — Ejercicio social: Cierra el 30 de abril de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicics. — Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Enrique José Alazraki; Vicepresidente: Roberto Antonio Bettini; Directora Titular: Ofelia María Arias y Santos Cirilo Guillin. Síndico titular: Roberto Aníbal Airoldi; Síndico suplente: Araceli Felicidad Méndez.

La Autorizada.

(australes) A 3,24 — Nº 73.753

COSMETICOS AVON

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que en Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 22|3|85, resolvió reformar los arts. 4º: Capital social $a 3.289.700. — 5º y 7º: Del Estatuto, fijar el valor nominal de c|acción en $a 1, ordenando el canje de las acciones en circulación por nuevos títulos.

La Apoderada.

(austral) A 0,60 — Nº 46.358

SAAB - SCANIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, del 18|4|85, resolvió aumentar el capital en $ argent. 2.536.430.000 elevándolo a $a 309.149.720 a $a 2.845.579.720, emitiendo 2.536.430.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $a 1 y un voto c|u., reformando el art. 4º del Estatuto, capital social: $a 2.845.579.720.

El Abogado.

(austral) A 0,72 — Nº 46.357

FORESTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que por Asamblea de fecha 20|12|1984 y Escritura 22|4|1985, se hace saber que se aumentó el capital social y se modificó en la siguiente forma el Art. 4º: Pesos argentinos 1.500.000 representado por 1.500.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una.

El Presidente.
A 0,72 — Nº 46.447

ELEFOR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 17 de diciembre de 1984 y Escritura de fecha 28 de diciembre de 1984. Aumentó el Capital Social y reformó de la siguiente forma el Art. 4º) El Capital Social es de pesos argentinos 3.500.000 representado por 3.500.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una.

El Presidente.
A 0,84 — Nº 46.448

ACLARACIONES

AUTOSAL

S. A.

En la edición del 6 de junio de 1985, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el Título:
Donde dice: AUTOCAM SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
Debe decir: AUTOSAL S.A.

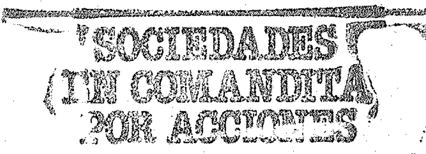
e. 27|6 Nº 43.317 v. 27|6|85

GUERIAL

S.A.

En la edición del 21 de junio de 1985, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores:
En el Texto:
Donde dice: ...capital social de $a 5.000.—...
Debe decir: ...capital social de $a 5.100.—...
Donde dice: ...en circulación por otras partes de iguales ...
Debe decir: ...en circulación por otras de iguales...

e. 27|6 Nº 45.000 v. 27|6|85



WESA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Transformación en "Wesa" Sociedad Anónima. — Se hace saber por tres días el siguiente edicto: La Asamblea Extraordinaria Unánime de WESA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES de fecha 27|10|1983, según escritura pública de fecha 14|12|83, ante el escribano de la Capital Federal Carlos A. Martín y Hortal, resolvió la transformación de Wesa Sociedad en Comandita por Acciones en Wesa Sociedad Anónima, concurriendo a la misma Lidia Tanzer y Rogelio Luis Antonio Martínez Deniz en sus caracteres de socia comanditada y único socio comanditario, respectivamente, no existiendo socios recedentes. — Wesa Sociedad Anónima: Socios: Lidia Tanzer, italiana, soltera, nacida el 4|9|1935, perito mercatil, C.I. 2.320.375, domiciliada en Uruguay 772, Capital Federal y Rogelio Luis Antonio Martínez Deniz, argentino, divorciado, nacido el 15|9|1912, comerciante, L.E. 2.766.558, domiciliado en Uruguay 772, Capital Federal. — Denominación: La sociedad se denominará Wesa Sociedad Anónima y será continuadora por transformación de Wesa Sociedad en Comandita por Acciones. — Domicilio: Uruguay 772, Planta baja, Capital Federal. — Duración: 99 años, a contar desde la fecha de inscripción de la sociedad anónima en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: a) Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar, equipos electrónicos para telecomunicaciones, radiocomunicaciones, radiodifusión, televisión, telefonía, radares, sistemas de seguridad, de alarma y señalización electrónicos, así como sus partes y componentes. — b) Industriales: Fabricación, instalación, reparación y mantenimiento de los elementos mencionados en el objeto comercial. — c) Servicios y Mandatos: Representación, mandatos y asesoramiento técnico relacionado con el objeto comercial e industrial señalado en los apartados anteriores. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición venta, permuta, locación, uso, administración y explotación de inmuebles urbanos y suburbanos en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. — Capital Social: El capital social es de $a 240.000, representado por 2.400 acciones de $a 100 valor nominal cada una. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares, pudiéndose designar igual o menor número de suplentes. — Los directores durarán un año en sus funcioes. — La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que nombrará en la misma forma a un Suplente. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Rogelio Luis Antonio Martínez Deniz; Vicepresidente: Carlos Ricardo Aráoz; Directora Titular: Lidia Tanzer; Síndica Titular: Contadora Flora Beatriz Núñez; Síndico Suplente: Contador José Marcos Imas. — Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Integración del Capital Social: 1.056 acciones para Lidia Tanzer y 1.344 acciones para Rogelio Luis Antonio Martínez Deniz.

El Escribano.
(australes) A 6,00 — Nº 45.840

H. S. CHIOGNA Y CIA.

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 3|5|85, otorgada al folio 596, bajo el Nº 208 por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal, se constituyó "H. S. Chiogna y Cía. S.C.A.", de la siguiente forma: Socios: Horacio Sergio Chiogna, argentino, divorciado, comerciante, de 59 años, L. E. 4.025.674 y Norma Estela Chiogna, argentina, soltera, comerciante, de 30 años, D.N.I. 11.454.856, domiciliados en Av. San Juan 3429, 5º "C", Cap. Fed. — 1º) La sociedad se denomina H. S. CHIOGNA Y CIA. S.C.A., en la que el señor Horacio Sergio Chiogna reviste el carácter de socio comanditado solidariamente responsable y la señorita Norma Estela Chiogna, la calidad de socia comanditaria. — 2º) La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., la misma podrá por resolución del administrador, establecer agencias, sucursales y otra especie de representación en cualquier lugar del país o del extranjero. — 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, alquiler, permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales, en fraccionamiento, loteo, urbanización y subdivisión y la construcción, ampliación, remodelación y refacción de toda clase de edificios, ya sea en bloque o bajo el régimen de Propiedad Horizontal. — Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo efectuar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. — 4º) La duración de la sociedad será de 99 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5º) Capital es de $a 100.000, correspondiendo al capital comanditado la suma de $a 50.000, aportado por el señor Horacio Sergio Chiogna y al capital comanditario la suma de $a 50.000, representado por 5.000 acciones ordinarias al portador de un voto cada acción y de un valor nominal de $a 10 c|u. — Los socios integran el capital suscripto en un 25 % en dinero efectivo y se comprometen a integrar el saldo dentro de los 2 años a contar de esta fecha. — 8º) La administración y representación legal de la sociedad, así como el uso de la firma social será ejercida por el socio comanditado, designado en este acto administrador de la misma, con las más amplias facultades para realizar todos los actos fijados en el objeto social, pudiendo conferir poderes de administración y disposición, incluso aquéllos actos y contratos que requieran poder especial de acuerdo con las disposiciones del Art. 1881 del C.C. y el Art. 9º del Decreto Ley 5.965|63. — 15: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Sede Social: Avda. San Juan 3439, piso 5 "C", Cap. Fed.

El Socio Comanditado.
(australes) A 4,32 — Nº 45.880

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NELFI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — 1) Enrique Julio Fittipaldi, argentino, 11|7|1921, industrial, D.N.I. Nº 1.664.811, casado y Nelly Margarita Prieto de Fittipaldi, argentina, casada, 13|4|1927, docente, L.C. Nº 1.324.828, ambos domiciliados en Azcuénaga 722, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Nº 102 del 28|8|1984. — 3) "NELFI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Conde 771, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial: mediante la fabricación, producción, transformación y tratamiento de productos y subproductos textiles, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, y toda clase de fibras naturales y|o artificiales, elaboración de estampados, teñidos de tejidos, telas e hilados y cualquier otro elementos relacionado con el vestuario y línea de limpieza. Comerciales: mediante la compra-venta, exportación, importación, consignación y distribución de productos textiles, telas, hilados, sus subproductos y derivados elaborados y|o semielaborados ya sean naturales y|o artificiales relacionados con el objeto antes citados. Compra-venta, importación y exportación de máquinas destinadas a la industria textil. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales y fraccionamiento de tierras, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la empresa o de terceros, cría, invernada, venta de ganado, explotación de tambos, cultivos de cereales, y compra-venta y acopio de los mismos. Financiera: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este instrumento. — 6) 99 años. — 7) $a 9.700.000. — 8) Administración a cargo de los gerentes Nelly Margarita Prieto de Fittipaldi, y|o Enrique Julio Fittipaldi, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta cualquiera de ellos. — 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Gerente
A 4,92 — Nº 46.262

ANILINAS AMERICANAS VERSANIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Ampliando el edicto publicado el 15|5|1985, recibo Nº 40.527, se hace saber que el art. 4º del Contrato Social ha quedado redactado de la siguiente forma: Cuarto: El Capital Social asciende a la suma de pesos Argentinos Dos Mil ($a 2.000) dividido en Dos mil cuotas de pesos Argentinos Uno ($a 1) valor nominal cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: El señor Pedro Masía, suscribe Un mil cuotas; el señor José Venancio Abad, suscribe Trescientas cincuenta cuotas; la señora Nidia Victoria Emilia Abad, suscribe Trescientas veinticinco cuotas y la señora Noemí Beatriz Abad, suscribe Trescientas veinticinco cuotas, integradas totalmente por los socios en la forma que surge del Balance General cerrado al 31 de marzo de 1978, cuyo balance forma parte integrante de la presente.

El Autorizado
A 1,80 — Nº 46.254

LANCAM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que el señor Carlos Alejandro Lanza con fecha 13 de octubre de 1983 por instrumento privado cede veinticinco cuotas ($a 250, doscientos cincuenta), al señor Juan Carlos Lanza la cantidad de diez cuotas ($a 100, cien), al señor Omar Rubén Campodónico la cantidad de diez cuotas ($a 100, cien) y al señor Cladulo Luis Lanza la cantidad de cinco cuotas ($a 50, cincuenta) en la sociedad Lancam, sociedad de responsabilidad limitada. Con motivo de la cesión enunciada queda desvinculado de la gerencia de la sociedad y modificados los artículos cuarto y quinto del contrato social que en su actual redacción expresan: Cuarto: El capital social, es de $a 1000, dividido en 100 cuotas de $a 10 cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: Juan Carlos Lanza, 35 cuotas; Omar Rubén Campodónico, 35 cuotas; y Claudio Luis Lanza 30 cuotas, integradas totalmente en el giro de los negocios societarios. — Quinta: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por Juan Carlos Lanza, Omar Campodónico y Claudio Luis Lanza, quienes revestirán el cargo de gerentes, el uso de la firma social será ejercido en forma conjunta por dos cualquiera de los gerentes, con todas las facultades para el cumplimiento de los fines societarios, con la única limitación de no comprometerla en fianzas o garantías de terceros en operaciones ajenas al giro de la sociedad; podrán abrir cuentas corrientes, remitir, endosar cheques y otros valores ante Bancos oficiales y privados de la República, podrán solicitar créditos ante esas y otras entidades con o sin garantías, representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales y realizar toda clase de gestiones administrativas y judiciales, estar en juicio y conferir poderes generales y especiales.

El Autorizado
A 3,24 — Nº 46.282

LA ABASTECEDORA DE CARNE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de agosto de 1983, Joaquín Rolando Aurelio cede 237 cuotas de capital, y Osvaldo Ismael Yonadi la totalidad de sus 250 cuotas de capital en la sociedad LA ABASTECEDORA DE CARNE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al señor Pedro Agustín Franco. Capital social: Pesos argentinos 5.000: a) Pedro Agustín Franco, 487 cuotas y b) Joaquín Rolando Aurelio, 13 cuotas. — El socio Pedro Agustín Franco administrará la sociedad a partir de esa fecha como socio gerente, con uso de la firma social.

El Socio Gerente
A 1,20 — Nº 73.769

EDITORIAL M & M

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 13|6|85, M & M S.R.L. en trámite de conformación en la I.G.P.J. deja reformado el punto primero del contrato social que será del siguiente tenor: Primero: La sociedad se denomina "EDITORIAL M & M SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
A 0,84 — Nº 46.309

ESPACIO 2000

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que: 1) Adriana Alicia Robustelli de Pizzi, argentina, casada, comerciante, de 26 años, D. N. I. Nº 12.805.542, domiciliada en M. Cataneo 784, Palomar, Provincia de Buenos Aires y José Pizzi, italiano, casado, comerciante, de 36 años, C. I. Nº 6.428.090 expedida por la Policía Federal, domiciliado en M. Cataneo 784, Palomar, Provincia de Buenos Aires. — 2) Por instrumento privado del 5 de marzo de 1985 y modificatoria del 28 de mayo de 1985. — 3) ESPACIO 2000 S. R. L. — 4) Calle Lima 711, 4º piso, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la fabricación, importación, compra, venta y exportación de artículos de ferretería, óptica, electricidad, mercería, máquinas y productos químicos, actividades que se desarrollarán al por mayor y al por menor; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con los bienes comercializados, dentro del territorio del país y en el extranjero; la actividad como agente de turismo y venta mayorista y minorista de pasajeros. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 200.000, dividido en 200.000 cuotas de $a 1, valor nominal, cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 99 ejercicios. — 9) 31 de marzo de cada año. — 10) Designan gerentes a: Adriana Alicia Robustelli de Pizzi y José Pizzi.

El Autorizado
A 2,52 — Nº 46.287

BALIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión: 11|3|1985. — BALIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Serrano 1365, piso 3º, dpto. A, Capital Federal. — Carlos Nicolás Alarcón, cede y transfiere a favor de Emilia Filomena, argentina, comerciante, viuda, 5|3|1927, L. C. Nº 474.582, Serrano 1365, piso 3º "A", Capital, las 132 cuotas de $a 1 cada una valor nominal por la suma total de $a 132.000 desvinculándose de la sociedad. — Diana Haydée Cena o Cena y Piñataro o Cena de Alarcón cede a su consocia y hermana Susana Mabel Cena o Cena y Piñatero, 66 cuotas sociales de $a 1 valor nominal cada una por el precio total de $a 66.000. Las actuales socias, resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social. — 7) $a 400.

El Autorizado
A 1,32 — Nº 46.280

NEED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Néstor Antonio Freire, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|1|53, D. N. I. Nº 10.625.547, domiciliado en Vidt 2016, 1º "E", y José Antonio Freire, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|6|15, D. N. I. Nº 379.524, domiciliado en Arévalo 2824, 6º "19". — 2º) Fecha de constitución: 30|5|85. — 3º) Denominación: NEED S. R. L. — 4º) Domicilio: Tucumán 587, Capital Federal. — 5º) Objeto: a) La instalación compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de negocios de confitería, bar, restaurante, pizzería, casas de lunch y o de fiestas y establecimientos gastronómicos en general, hoteles y moteles; b) La elaboración, compra, venta, exportación e importación de todo tipo de masas, facturas, bombones, postres, bebidas alcohólicas o no, helados y demás mercaderías e ingredientes necesarios para la explotación de los negocios indicados en el apartado precedente; c) La compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso vehículos y maquinarias para ésta clase de explotación; d) Mandatos, representaciones y comiciones relacionadas con las precedentes actividades. — 6º) Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Representación legal: Gerente Néstor Antonio Freire. — 8º) Capital Social: $a 1.000.000 (un millón de pesos argentinos). — 9º) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

(australes) A 2,52 — Nº 46.230

EMABRAGUES B. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Dolores Pepe, italiana, casada, comerciante, nacida el 19 de abril de 1947, C. I. Nº 5.814.425, Las Golondrinas 1526, de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Airse; Ernesto Hideler Dinardi, argentino, casado, comerciante, 46 años, D N. I. número 5.622.712, Olazábal 5124, piso 7º, Depto. 37, Capital Federal. — 2º) 30 de abril de 1985. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle La Haya 3995, de la Capital Federal. — 5º) La fabricación, reparación, compra, venta, de embragues y frenos y resortes, sus partes y repuestos y accesorios. — 6º) Plazo, es de veinte años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Pesos argentinos cien mil (100.000). — 8º) Por veinte ejercicios asumen la calidad de Gerente, no socio el Sr. Juan Berardis, italiano, nacido el 20 de junio de 1940, casado, comerciante, C. I. Nº 5.115.643, Güemes 5027, de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, como garantía dará la suma de $ 5.000 argentinos. — 9º) El gerente no socio Sr. Berardis. — 10) 31 de diciembre de carda año.

El Apoderado.

(australes) A 2,16 — Nº 73.703

ALAS CARGAS AEREAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 15 de mayo de 1985 y su rectificatorio de fecha 5 de julio de 1985, se produce en ALAS CARGAS AEREAS S. R. L.: Ceciones de cuotas vendedores: María Elvira Sánchez de Gilardi, Rodolfo Edison Gilardi Ostal; Osvaldo Serviliano Pereira; Jorge Néstor Pacini, siendo los compradores Mario Jorge Grinschpun, argentino, casado, C. I. 6.600.281, y Mabel Alicia Bernis de Grinschpun, argentina, casada, C. I. 8.082.135, domiciliada en la calle Florida 716, piso 6º, G, Capital Federal; de 34 años de edad, despachante de aduana, y de 40 años de edad, psicóloga, respectivamente. Acto de fecha 15 de mayo de 1985; el capital social es de $a 2.000.000, aportado por los socios en 10.000 para cada uno.

El Apoderado.

(austral) A 1,44 — Nº 73.702

CREACIONES MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Daniel Alberto Fusalba, 24|11|53, D. N. I. Nº 11.062.795, domiciliado en Martín Rodríguez 438, Ramos Mejía, P. B. "A", y Miguel Angel Sorrentino, 21|4|53, D. N. I. Nº 10.610.865, domiciliado en Escalada 46, piso 8º "G", Capital, ambos casados, argentinos y comerciantes. — 2º) Escritura Pública 18|4|85. — 3º) CREACIONES MIGUEL S. R. L. — 4º) Avda. Gral. Paz 9920, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de calzado para damas, caballeros y niños y marroquinería en general, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto teniendo capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. — 6º) 20 años a partir de la fecha del presente. — 7º) $a 500.000 dividido en 500 cuotas de $a 1.000 c|u. — 8º) La dirección y administración estará a cargo de ambos socios, indistintamente que se llamarán gerentes, desempeñarán la representación legal con sus firmas personales precedidas del sello con el rubro social. — 9º) 31|12 de cada año.

La Autorizada.

(australes) A 2,52 — Nº 46.227

OSCAR PRIETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consttiución de Sociedad Privada: 1º) Oscar Prieto, argentino, casado, comerciante, 57 años de edad, D. N. I. Nro. 5.555.526, General Roca 3306, de Ciudadela, provincia de Buenos Aires. — Marcelo Oscar Prieto, argentino, casado, comerciante, de 29 años de edad, D. N. I. 11.893.902, Bergamini 1025, de Ciudadela, provincia de Buenos Aires. — Mabel Carmen Prieto de Pérez, argentina, de 26 años de edad, casada, comerciante, D. N. I. 12.305.774, Navarro 4753, piso 2º, C, Capital Federal. — 2º) 29 de mayo de 1985. — 3º) OSCAR PRIETO S. R. L. — 4º) Navarro 4753, piso 2º, oficina C, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación, rese de combustibles, productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, incluyendo todos los productos de consumo en supermercados. — 6º) Treinta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de 10.000.000 $ argentinos, diez millones. — 8º) A cargo de los tres socios en calidad de gerentes; duran en el cargo por tiempo indeterminado. — 9º) presentación y distribución de toda cla- 9º) El uso de la firma social conjunta de dos cualesquiera de los gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

(australes) A 2,28 — Nº 73.706

NOVO - CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1º) Beatriz Alicia Rodríguez, argentina, casada, de 60 años, comerciante, L. C. 3.449.007, Segurola 122, departamento 3, Capital Federal. — Teófilo Saturnino Enrique, argentino, casado, de 64 años, comerciante, D. N. I. 3.559.197, Manuel Artigas 6079, departamento 3, Capital Federal. — 2º) 22 de mayo de 1985. 3º) NOVO - CAR S. R. L. — 4º) Avenida Segurola 122, oficina 3, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tiene por objeto prestar servicios de transporte de personal ejecutivo, empleados de empresas, particulares, grupos turísticos o a todo aquel que lo solicitare, por medio de coches propios, micros, kombis, lanchas, cruceros y todo tipo de transporte de la empresa, o contratando a terceros. Además, prestará el servicio de alquiler de vehículos, sin chofer, asimismo ofrecerá asesoramiento en materia de transporte a empresas industriales, comerciales; financieras y agencias de viajes y turismo. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de $ argentinos 60 000 sesenta mil. — 8º) Los socios en calidad de gerentes; por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social mancomunada de ambos gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

(australes) A 2,52 — Nº 73.700

PALACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha del instrumento privado 17 de diciembre de 1984. — Constitución: Miguel Angel Palacio, argentino, casado, comerciante, nacido el 26 de marzo de 1946, L. E número 4.544.990 domiciliado en Llavallol 1931, de Capital Federal, y Silvia Beatriz Pelichotti de Palacio, argentina, casada, comerciante, nacida el 21 de diciembre de 1948, con L. C. Nº 6.028 852 domiciliada en la calle Llavallol 1931, de Capital Federal. — Denominación: PALACIO S. R. L. — Domicilio: Emilio Lamarca 648, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta almacenamiento y distribución de galletitas y otros productos alimenticios. — Capital: $a 50 000 (pesos argentinos cincuenta mil) dividido en 50.000 cuotas de $a 1 (peso argentino uno), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel Palacio, 25.000 cuotas y Silvia Beatriz Plichotti de Palacio, 25.000 cuotas. Las cuotas se integran totalmente en dinero efectivo. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Miguel Angel Palacio y Silvia Beatriz Pelichotti de Palacio.

El Apoderado.

(australes) A 2,52 — Nº 46.156

RECEPCIONES GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Concepción Clemente Fernández de González, española, viuda, comerciante, 40 años de edad, C. I. número 5.300.071, domiciliada en Pte. Quintana 837, Lanús Oeste, y Roberto Ramón Fumas, argentino, casado, comerciante, 38 años, D. N. I. Nº 4.546.704, domiciliado en Monroe 2160, de Ituzaingó. — 2º) Contrato privado del 20|5|85. — 3º) RECEPCIONES GONZALEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros dedicarse a la elaboración de comidas para fiestas, pudiendo incluir el servicio con personal especializado; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — 6º) Diez años. — 7º) $a 200.000. — 8º) A cargo de ambos socios en forma personal e indistinta. — 9º) A cargo de ambos socios en forma personal e indistinta con el cargo de gerentes. — 10) 30 de noviembre.

El Socio Gerente.

A 1,56 — Nº 46.175

DICORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución: Contrato Modelo de fecha 3 de junio de 1985. Socios: Néstor Llauger Aranda, español, casado, comerciante, de 36 años, con C. I. 6.107.412, domiciliado en Cosquín 1089, Capital y Ricardo Llauger, argentino, casado, comerciante de 29 años, con D.N.I. número 11.849.094, domiciliado en Pasaje La Cautiva 347 Cap. Denominación: DICORT S.R.L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La fabricación, reparación, compra, venta importación, exportación, distribución y consignación de aparatos materiales, prótesis, plantilla y calzado ortopédico, sillas de ruedas, instrumentos de precisión para medicina, y artículos de óptica, así como los repuestos y accesorios correspondientes, a los elementos mencionados. Prestación de servicios de ortopedia y óptica. Y todo lo relacionado a la ortopedia general. Capital: $a 500.000. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta por 99 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Ramón L. Falcón 7068, Capital.

El Socio Gerente.

(australes) A 2,04 — Nº 46.189

BEBES 387

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 14 de marzo de 1985 y 2 de mayo de 1985 Arsen Terzian, Angela Simpatian, Teresa Hilda Simpatian y José Simpatian, únicos socios de BEBES 387 S.R.L. resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad, modificando el artículo segundo del contrato social el queda redactado así: El plazo de dwuración de la sociedad Bebes 387 S.R.L. será de sesenta años a partir del 2 de abril de 1975.

Los Socios Gerentes.

(austral) A 0,96 — Nº 46.193

OLITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que, por contrato modelo del 10|5|85 se ha constituido OLITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Eliseo Tomás Olivero, casado, argentino, nacido el 19 de abril de 1910 L. E. número 532.610, y Lydia Cardaropolis, casada, argentina, nacida el 10 de octubre de 1913, L C. Nº 1.337.802, ambos de profesión comerciantes, domiciliados en la calle Vuelta de Obligado 1720, piso 1º, Depto. 3, de esta Capital. — Plazo: 20 años desde su inscripción. — Objeto: La industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación de artículos de y para tapicería, marroquinería, calzado y textil. — Capital: A 300. — La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. — Domicilio: Vuelta de Obligado 1720, piso 1º, Depto. 3, Capital Federal. — Gerentes: Eliseo Tomás Olivero y Lydia Cardaropolis. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

A 2,28 — Nº 46.166

MUIA & PAGURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución de la Sociedad: Escritura Pública de fecha 2 de noviembre de 1984, modificada por escrituras públicas de fechas 25 de febrero de 1985 y 7 de mayo de 1985. — Capital: —$a 40.000— representado por cuarenta mil cuotas de —$a 1— cada una. Socios: Raúl Pedro Muia, argentino, casado, con Libreta de Enrolamiento número 8.519.814, corredor inmobiliario, domiciliado en Gualeguaychú 1252, piso 3º "C", Capital Federal; y Edgardo Tomás Pagura, argentino, casado, con Libreto de Enrolamiento Nº 4.418.295, corredor inmobiliario, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1764, piso 2º "18", Capital Federal. — Denominación: MUIA & PAGURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Guayeguaychú 1252, piso 3º "C", Capital Federal. — Plazo de duración: 99 —noventa y nueve— años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo el ejercicio del corretaje, mediante la intermediación en la compra, venta de muebles, inmuebles y|o fondos de comercio. — Administración: estará a cargo de ambos socios como gerentes administradores, quienes representarán a la Sociedad en tal carácter, en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio.

(australes) A 2,52 — Nº 73.711

OUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Angel Norberto Bober, argentino, 41 años de edad, divorciado, comerciante, domiciliado en Arenales 1258, piso 2º, "B", L.E. 4.433.983; Jorge José Martori argentino, 35 años de edad, casado, electromecánico, domiciliado en Tilcara 3192, piso 3º, "E", D.N.I. 8.462.778 y Hugo Alberto Saravia, argentino, 34 años de edad, divorciado, comerciante, domiciliado en Avenida General Paz 340 L.E. Nº 8.632.782. — 2º) Constitución: 28 de Mayo de 1985. — 3º) Denominación: OUEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Avenida General Paz 340, Capital Federal. — 5º) Objeto: Distribución y Comercialización de componentes electrónicos, tableros industriales, fabricación de hornos industriales, participación en otros negocios, empresas o sociedad de objeto afín con el suscripto. — 6º) Duración: 20 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Un millón de pesos argentinos, divididos en mil cuotas de $a 1.000 cada una. — 8º) Administración y Fiscalización: Los socios, en su calidad de gerentes, en conjunto de dos cualesquiera de ellos. — 9º) Balances: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.

(australes) A 2,28 — Nº 73.733

MATELSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 5 de junio de 1985 se constituyó por el contrato tipo de S.R.L. la Sociedad: MATELSUR S.R.L. — 1) Socios: Francisco Alberto López argentino, casado, Uriarte 1082, Banfield, provincia de Buenos Aires 46 años de edad, L E. Nº 4.869.335, comerciante, y Alberto López, argentino, casado, Godoy Cruz 727, Banfield, provincia de Buenos Aires, 68 años de edad, L.E. número 1.317.850, comerciante. — 2) Duración: 10 años. — 3) Domicilio Legal: Florida 165, piso 3º, oficina 328, Capital. — 4) Capital: 20 Australes (A 20) 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de materiales, repuestos y accesorios eléctricos como así también la prestación de servicios de instalación y mantenimiento relacionados con el rubro electricidad. — 6) Representación y Administración: Francisco Alberto López y Alberto López en el carácter de gerentes por el término de dos ejercicios. — 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

A 2,52 — Nº 73.739

TEHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura de fecha 6|9|84 pasada ante el Escribano Emilio A. Picasso al Fº 999 del Registro Nº 68 de Capital Federal, el señor Luis Eduardo Vicchi cedió, vendió y transfirió a doña Patricia Elena Méndez, veinte cuotas que poseía de la sociedad que gira en plaza con el nombre de TEHUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. A su vez, la señora Elizabeth Gazdag de Couto cedió, vendió y transfirió a Patricia Elena Méndez y a María Elena Armentano de Méndez, las ochenta y nueve mil novecientas noventa cuotas que tenía y le correspondía en la mencionada sociedad, quienes las recibieron en las siguientes proporciones: Patricia Elena Méndez, cincuenta y tres mil novecientas ochenta cuotas y doña María Elena Armentano de Méndez, treinta y seis mil diez cuotas, manifestando que con lo actuado son las únicas socias de Tehuel Sociedad de Responsabilidad Limitada, resolviendo modificar la cláusula cuarta del contrato constitutivo: "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de pesos argentinos dieciocho mil, dividido en dieciocho mil cuotas de pesos uno cada una, totalmente suscriptas por las socias en las siguientes proporciones: María Elena Armentano de Méndez doce mil seiscientas cuotas; Patricia Elena Méndez, cinco mil cuatrocientas cuotas. Las cuotas han sido suscriptas e integradas en dinero efectivo". — La socia Patricia Elena Méndez es argentina, médica veterinaria, nacida el 5|3|56, casada en primeras nupcias con Guillermo Godofredo Malm Green, titular de la C.I. Pol. Fed. 7.807.882, domiciliada en Garay 2140, Olivos, Pcia. de Buenos Aires.

El Escribano
₳ 3,36 — Nº 46.343

MY WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 20 de mayo de 1985. — Denominación: MY WAY S.R.L. — Cesión de 21 cuotas pertenecientes a Néstor Rubén Acosta García, a favor de la socia Gabriela Braccio, y modificación de la cláusula 4ta. del contrato. — Capital: $a 100.000 (₳ 100). — Gerentes: Gabriela Braccio y Eduardo Patricio López Méndez.

El Apoderado
₳ 0,60 — Nº 46.345

VIAGGI DUOMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad modelo: 1º) Julio César Pose, argentino, casado, promotor de turismo, nacido el 15 de enero de 1953, 32 años, D.N.I. Nº 10.507.618, Cabildo 336, piso 14, E, Capital Federal; Juan Franco Tuzzi, italiano, divorciado, comerciante, 36 años, nacido el 30 de julio de 1948, C.I. Nº 6.248.889, Güemes 3756, piso 7º, B, Capital Federal. — 2º) Acto privado de fecha 4 de julio de 1985. — 3º) VIAGGI DUOMO S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Güemes 3756, piso 7º, B. — 5º) Comerciales: organización de convenciones, recepciones, viajes de turismo, reservas de hoteles y alojamientos, alquiler de automóviles, ómnibus, transporte de equipajes propios y de terceros, venta de pasajes por cualquier medio, nacionales e internacionales y promoción turística en general. Inmobiliarias: compra y ventas, explotación y administración de bienes inmuebles bajo los sistemas permitidos por la ley mandataria: de los bienes y servicios que hacen a su objeto social y especial de agencia de turismo, compañía de viajes y transportadores de personas y cargas, tramitación de partidas, oficios, exhortos y sucesiones; todos los servicios que lo requieran serán prestados por profesionales con título habilitante, cumpliendo en su caso con lo que disponga sobre el particular el ordenamiento jurídico positivo. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Pblico de Comercio (50). — 7º) Capital: $a 100.000 (cien mil). — 8º). Por tres ejercicios asumen la calidad de gerentes los dos socios quienes como garantía cada uno dará la suma de $a 20.000. — 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
₳ 5,52 — Nº 46.298

VANGUARD SERVICE CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que según escritura otorgada por ante el Escribano Leopoldo Humberto Gershanik, al folio 1.044 del Registro 1.042 a su cargo, con fecha 23|11|1984, se protocolizó el acta de fecha 21|9|1984, obrante a los folios 7 y 8, del Libro de Actas Nº 1, rubricado por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo la letra A Nº 011552, donde aumentaron el capital social de la sociedad VANGUARD SERVICE CO. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y modificaron los siguientes artículos: Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, sean estos personas individuales o jurídicas; en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, transformación, elaboración, reparación, teñido, protección, colocación y limpieza integral de alfombras, tapices y tapizados, productos químicos; herramientas, maquinarias; varios y accesorios relacionados con las mismas. — B) Comerciales: Compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación de los mismos y|o productos relativos a las actividades consignadas en el punto A). Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; comprar, gravar o vender inmuebles; dar y aceptar préstamos; constituir prendas, hipotecas y otros derechos reales, presentarse en licitaciones públicas y privadas, operar con todos los bancos oficiales y privados y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales". — Cuarta: El capital social se establece en la suma de $a 180.000 (pesos argentinos ciento ochenta mil), dividido en 180.000 (ciento ochenta mil) cuotas de $a 1 (pesos argentinos uno) cada una que los socios suscriben por partes iguales, o sea 90.000 (noventa mil) cuotas cada uno.

El Escribano
₳ 3,36 — Nº 46.355

AVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios; Carlos Alberto Ceballos, argentino de 37 años, casado, empresario, D.N.I. 7.594.233, domiciliado en Avda. Maipú 1551, 1º A, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Gustavo Jorge Guevara, argentino, de 27 años comerciante, soltero, D.N.I. 13.087.643, domiciliado en Superi 1405, 5º, Capital y Reinaldo Blas Gambardelli, argentino, de 45 años, empresario, casado L.E. 4.299.927, domiciliado en Ramón Castro 4842, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de constitución: 12 de diciembre de 1984 y 17 de mayo de 1985. Denominación: "AVET S.R.L.". Domicilio social: Capital Federal. Sede social: Estados Unidos 374, 1º C. Plazo de duración: 20 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o asociados a terceros a: compra-venta, distribución, comercialización de: productos químicos de uso industrial y alimenticio; drogas medicamentos y compuestos de uso humano o veterinario. Importación y exportación de los citados productos y subproductos. El ejercicio de representaciones, corretajes consignaciones relacionadas al objeto social. Capital social: $a 300.000 dividido en 300.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, suscripto de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Ceballos: 75.000 cuotas; Gustavo Jorge Guevara: 112.500 cuotas y Reinaldo Blas Gambardelli: 112.500 cuotas. Administración: a cargo de los 3 socios, quienes revisten el carácter de Gerentes. Representación legal: corresponde a los Gerentes, por el plazo de duración del contrato y la firma de Carlos Alberto Ceballos con uno cualquiera de los restantes Gerentes obliga a la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Abogado-Escribano.
₳ 3,24 — Nº 46.291

TABAQUERIA ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día de conformidad con el art. 10 de la ley 19.550 su constitución: 1) Socios: Graciela Llera, argentina, casada en sus primeras nupcias con Livio Victorio Reyna de quien se encuentra separada, comerciante, 28 años, D.N.I. 12.082.259 con domicilio en Maestro Angel D'Elía 2272, San Miguel, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires; Elida Luisa Coccaro de Botindari, argentina, casada, comerciante, L.C. 4.660.719, 41 años, con domicilio en Avda. Libertador 260, 10º piso Dpto. "A", Capital Federal. 2º) Fecha del instrumento de constitución: 27 de mayo de 1985 por instrumento privado. 3º) Denominación: "TABAQUERIA ALVEAR S.R.L.". 4º) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires. 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: compra-venta, comercialización, distribución, importación y exportación de cigarrillos, cigarros tabaco y todo artículo relacionado con el rubro tabaquería, cuchillos, cortaplumas, alicates, comestibles y bebidas, juegos de salón juguetería, librería, relojería, bazar y artículos de regalos y decoración. Podrá ejercer representación, mandatos, comisiones y consignaciones, habilitar sucursales, ser nombrada agente, representante y distribuidora en el país y en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 6º) Duración: Cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: Pesos argentinos seis millones (pesos argentinos 6.000.000) dividido en 6.000.000 de cuotas de un peso argentino valor nominal cada una suscriptas por los socios totalmente según el siguiente detalle: Graciela Llera 3.000.000 de cuotas por la suma de $a 3.000.000 y Elida Luisa Cóccaro de Botindari 3.000.000 de cuotas por la suma de $a 3.000.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. 8º) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de las señoras Graciela Llera y Elisa Luisa Cóccaro de Botindari quienes ejercerán la Gerencia en forma conjunta por el término de cinco años. 9º) Organización de la representación legal: Gerencia en forma conjunta. 10º) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11º) Sede social: Marcelo T. de Alvear 476, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 5,52 — Nº 46.297

REAL PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución del siguiente Contrato: La sociedad adopta el Contrato Modelo I.G.J. — 1) Daniel Barrainca, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 11.597.118, domiciliado en la calle Cuzco 508, 4º piso, Capital Federal, y Silvia Rosa Caballero de Paszkaniak, argentina, casada, nacida el 25 de noviembre de 1953, D.N.I. Nº 11.214.152, domiciliada en la calle Lerma 269, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Contrato Privado del 11 de abril de 1985. — 3) REAL PLAN S.R.L. — 4) Avenida General Paz 10632|34, 3er. piso, oficina 311, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, distribución,, representación, consignación, mandatos y financiaciones de artículos electrodomésticos y la comercialización de planes de ahorro. — 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) A cargo de uno o más gerentes, por el término del contrato, siendo reelegibles. Se designa gerente al señor Daniel Barrainca. Uso de la firma en forma individual o indistinta. — 9) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
₳ 2,04 — Nº 46.249

SARMIENTO 4160

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Juan Carlos Lamas, casado, argentino, nacido el 4 de agosto de 1940, D.N.I. 5.249.920, comerciante, domiciliado en la Av. Gaona 3648, de Capital Federal; Roberto Ignacio Almirón, casado, argentino, nacido el 9 de mayo de 1947, Cédula de Identidad Policía Federal 6.283.181, comerciante, domiciliado en General Pintos 1435, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Rodolfo Ernesto Espetxe, casado argentino, nacido el 5 de diciembre de 1953, D.N.I. 10.975.277, comerciante, domiciliado en Rocha Montarce 1392, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Doralino Manríquez, casado, español, nacido el 18 de julio de 1929, Cédula de Identidad Policía Federal 4.301.562, comerciante, domiciliado en Lidoro Quinteros 1166, de Capital Federal, y Manuel García, casado, español, nacido el 13 de diciembre de 1930, Cédula Identidad Policía Federal 4.321.916, comerciante, domiciliado en Bahía Blanca 4250, piso 1º de Capital Federal. — 2º) 14 de diciembre de 1984 y 8 de mayo de 1985. — 3º) Razón social: SARMIENTO 4160 S.R.L. — Domicilio social: Sarmiento 4160. — Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y elaboración de artículos y productos de panadería, pastelería y confitería. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 360.000, dividido en 360 mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Lamas; Roberto Ignacio Almirón y Rodolfo Ernesto Espetxe, suscriben 90.000 cuotas cada uno, o sean un total de $a 90.000 cada uno, y los señores Doralino Manríquez y Manuel García suscriben 45.000 cuotas cada uno, o sean $a 45.000 cada uno. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración, representación social y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Quedan nombrados gerentes: Roberto Ignacio Almirón; Rodolfo Ernesto Espetxe y Doralino Manríquez. — Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente
₳ 5,04 — Nº 73.767

DISTRIBUIDORA BANFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de Responsabilidad Limitada, contrato modelo. — Socios: Víctor León Winer, argentino, casado, de 31 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 11.270.479 y Doña Alicia Nélida Dome, argentina, casada, de 31 años de edad, comerciante, con D.N.I. Número 11.201.781, ambos domiciliados en Viamonte 1855, P. Baja, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha: 20 de mayo de 1985. — Domicilio legal: Emilio Lamarca 1132, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a la venta, distribución y comercialización de accesorios y artículos de electricidad utilizados en el comercio y|o industria en general, pudiendo realizar todo tipo de acto, contrato u operación que se relacione con el aprovisionamiento de dichos productos. — Duración: 10 años desde inscripción. — Capital: $a 50.000. — Representación Legal: Gerentes: Víctor León Winer y Alicia Nélida Dome, indistintamente. — Duración: 10 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 30 de abril.

El Autorizado
₳ 1,68 — Nº 46.257

OLIVARES Y FIORELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumentos privados del 12|VII|84 y del 28|III|85 la sociedad "OLIVARES Y FIORELLA S.R.L." resolvió modificar su domicilio legal, aumentar su capital social a $a 40.000 y designar gerente a doña Antonieta Fiorella de Olivares, modificando los artículos pertinentes que así quedan redactados: Artículo primero: La sociedad "Olivares y Fiorella S.R.L." constituida originariamente bajo la razón social "Olivares, Fiorella y Cía. S.R.L.", está integrada por don Juan Carlos Olivares y doña Antonieta Fiorella de Olivares y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Montevideo 596, 8º piso, departamento 33. — Artículo cuarto: El capital social lo constituye la suma de pesos argentinos cuarenta mil dividido en cuarenta mil cuotas de un peso argentino cada una, que los socios suscriben en efectivo en la siguiente forma: don Juan Carlos Olivares suscribe treinta mil cuotas, y doña Antonieta Fiorella de Olivares suscribe diez mil cuotas. — Artículo quinto: La administración de la sociedad será ejercida por los socios don Juan Carlos Olivares y doña Antonieta Fiorella de Olivares en forma separada e indistintamente durante todo el término de duración de este contrato, a quienes se los inviste con los cargos de gerente y ejercerán la representación legal de la sociedad teniendo el uso de la firma social indistintamente, la que será precedida, en todos los casos, de la denominación social. — En tales caracteres tienen todas las facultades legales necesarias para administrar y disponer de todos los bienes sociales incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley Nº 5.965|63. — En todo lo demás los cónyuges Olivares ratifican todas las cláusulas contractuales con las modificaciones que anteceden.

El Autorizado
₳ 3,24 — Nº 46.306

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JO-

SE RUIZ y de don JOSE ALBERTO RUIZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1985. — Tristán Bravo, secretario.
e. 27|6 — Nº 1.167 -- v. 1º|7|85

Nº 12

Juzgado Nacional Civil Nº 12, del doctor Gerónimo Sansó, Secretaría Nº 23, comunica por un día en autos: Poccard Eduardo Ignacio Mariano s|Concurso Civil s|Incidente de calificación de conducta en los que se ha resuelto con fecha 20|2|85 declarar fraudulenta (art. 235, inc. 10; 11 y 15) la conducta de EDUARDO IGNACIO MARIANO POCCARD.
Buenos Aires, 17 de junio de 1985. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.
e. 27|6 Nº 1.168 v. 27|6|85

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a heredero y acreedores de don PELUSO FRANCISCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1985. — Marta B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 27|6 Nº 1.169 v. 1º|7|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber que en los autos caratulados Kofex S. C. A. s| Quiebra, con fecha 17 de octubre de 1984 se ha declarado la rehabilitación de ROBERTO FUCHS y de MAURICIO LISNOVETZKI FUKS de acuerdo a lo establecido en el Art. 186 inciso C, de la Ley Nº 11.719 con los efectos del Art. 191 del mismo. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1985.
Jorge J. Fargas, secretario.
₳ 1,36 e. 27|6 Nº 73.853 v. 28|6|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo de la Doctora Graciela Rossi, hace saber por un día, que en autos caratulados QUIMICA LEB S.R.L. Su Quiebra, se ha presentado estado de proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los interesados y de no merecer impugnaciones será aprobado en el término de diez días a contar de la publicación del presente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de junio de 1985.
Jorge J. Fargas, secretario.
₳ 0,76 e. 27|6 Nº 46.513 v. 27|6|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 de la suscripta, en autos caratulados Casa Metola s|quiebra, incidente de calificación de conducta, comunica que ha sido calificada la conducta de los señores ANTONIO METTOLA y NEMESIA ALBARRACIN como culpable y fraudulenta y la del síndico social Raúl Julio Bozzo como culpable. Publíquese por un día.
Buenos Aires 19 de junio de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27|6 Nº 1.170 v. 27|6|85

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. Ercilia A. González Vergara, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, en autos caratulados: Interplat S.A. Compañía Financiera c| Villane de Aloisi, Electra s|Ejecutivo, hace saber a la Srta. BEATRIZ MATILDE EMILIA SOSA la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 17 de junio de 1983. Autos y Vistos: No habiendo la ejecutada opuesto excepciones... sentencio esta causa de trance y remate llvándose adelante la ejecución contra las demandadas Electra Villane de Aloisi y Matilde Emilia Sosa hasta hcerse al actor íntegro pago del capital reclamado de $a 1.269,47, el que verá incrementado en concepto de desvalorización monetaria a partir de la mora y hasta el efectivo pago, tomándose en consideración a sus efectos el coeficiente establecido y respecto de precios por mayor de productos no agropecuarios nivel nacional de conformidad con las publicaciones efectuadas por el I.N.D.E.C., con más un interés del 6 por ciento anual. Haciendo efectivo el apercibimiento previsto por el artículo 542 del cuerpo legal precitado, téngase por constituido el domicilio de las demandadas en los Estrados del Tribunal... Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, juez". Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1985.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
₳ 1,87 e. 27|6 Nº 46.510 v. 27|6|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 0,85 - Publicación: Comienza: 27|6|85 - Vence: 1º|7|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	3|6|85	ROBERTO MOLINA	73.817
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17|6|85	NITO BENJAMIN CRETTA	73.818
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18|6|85	MIGUEL IBALDO	73.830
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17|6|85	JOSEFA DOMINGA PEREIRA DE REZZANO	46.292
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|6|85	ALDO DARIO FERNANDEZ	46.421
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	7|6|85	ISAAC JORESZ	46.368
1	2	Patricia G. de Gatzke	31|5|85	MAURICIO GROSSKOPF	46.427
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14|6|85	JOSE RAMON OLANO	46.250
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|6|85	EUGENIO WOJCIEKIAN	73.786
2	4	Horacio Roberto Granero	19|6|85	ROBERTO MANCINI	73.814
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|4|85	EDITH FILOMENA MARTINEZ	46.301
3	6	Alberto Ugarte	18|6|85	CATALINA LARIA DE LARIA y ANTONIO LARIA	73.815
3	6	Alberto Ugarte	13|6|85	MARIA DEL CARMEN AULICINO DE MARTIN	73.826
3	6	Alberto Ugarte	17|6|85	MARIA ELENA AGNESE DE COHEN-RUA	73.800
4	7	Jorge E. Dal Zotto	13|6|85	HECTOR GERMAN BRIZOU	73.820
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|6|85	JOSE LUIS FARALDO	46.267
4	8	María del Carmen Aguirre	18|6|85	PEDRO ALBERTO ZANETTO	73.805
5	9	Patricia E. Castro	7|6|85	ORLINDA CARMEN IGLESIAS DE DELUCIO	46.256
5	9	Patricia E. Castro	6|6|85	BEREL ZINGER	73.796
5	9	Patricia E. Castro	18|6|85	MARIA GRACIA AGOZZINO DE BUTORI	46.277
5	9	Patricia E. Castro	18|6|85	CARMEN MATILDE CARBAJALES DE SILVAGNI	46.294
5	9	Patricia E. Castro	5|6|85	JOSEFA CICHELLO DE GIUNTA	46.308
5	10	Carlos A. Carranza Casares	22|5|85	ALFREDO MANUEL RAYAS	73.764
5	10	Carlos A. Carranza Casares	18|6|85	MARIA ELENA FORTUNATA TORRES DE BARRENECHEA	73.816
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13|6|85	MANUELA ROSA TORRES	46.317
6	11	Hugo Carrillo	12|6|85	JOSE MARIA BEATO GALLEGO	73.812
6	12	Tristán Bravo	19|6|85	DOMINGO NISARRI o DOMINGO NISARRE o DOMINGO LISARRE	73.774
7	13	María Teresa Tibau	16|5|85	KATARINA SEEMAYER DE ZINZER	46.351
7	13	María Teresa Tibau	14|6|85	LIBERTO GABRIEL BALLESTER	73.771
7	13	María Teresa Tibau	16|5|85	FRANCISCO ZINZER	46.346
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|6|85	KATZ ANA	46.253
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|6|85	MARIA SILA TEMPONE DE MOLIS	73.821
9	18	Ernesto D. Julián	27|12|83	JULIA CARRANZA LAGOS DE GUEVARA LYNCH	46.302
10	19	Fernando M. Racimo	16|6|85	JACINTA RIOS DE TOVANI	73.789
10	20	Marcela Eiff	14|5|85	MARIA ELENA IGUACEL DE DOMINGO	46.337
10	20	Marcela Eiff	17|6|85	MARTA MARIA PERRONE DE ARBO	73.825
10	20	Marcela Eiff	28|5|85	LINDA BERNARDI DE FERRARO	73.808
11	21	Julio Campos	19|6|85	BOSCH AVELINA	73.787
11	21	Julio Campos	18|6|85	LORENZO HEAVEY	46.285
11	22	José M. Irigaray	14|6|85	MARCO AURELIO BOZZANI	73.791
12	24	Ezequiel E. Goitía	17|6|85	CARMEN ROMERO DE SANGUINETTI	46.270
13	26	María Celia García Zubillaga	18|6|85	ENRIQUE ALBERTO LINARD y MARIA CIRILA LINARD	73.773
14	27	José Luis Caruso	5|6|85	JUAN MARIA JAN	73.828
14	27	José Luis Caruso	4|6|85	MARIA LUCIA PANAZZOLO DE ARANCIO	73.776
14	28	Guillermo C. Mercado	18|6|85	ROSA DELLI CARPINI DE PIRRAGLIA Y TOMAS PIRRAGLIA	73.831
14	28	Guillermo C. Mercado	21|6|85	LUISA CARRILLO DE JANNUZZI CENTANARO y EDUARDO JANNUZZI CENTANARO	73.792
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7|6|85	MARIA FIDALGO DE BIASOLI	73.777
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12|6|85	WOLF EKSZTEIN y LIBA ELINOWICZ DE EKSZTEIN	73.822
15	30	José Luis González	12|6|85	CARLOS LUIS MALVARES	73.827
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|6|85	NAUM o NAUFMAN KAUFMAN	73.802
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17|6|85	JOSEFA ANGELA GOBBI DE MIGLIO	73.801
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|6|85	NESTOR LUIS GALAZZI	73.779
18	36	María Isabel Millán	22|5|85	ROSA FILOMENA GONELLA DE COVINO	73.754
18	36	María Isabel Millán	13|6|85	OLGA DANIELUK DE LOPEZ	46.295
18	36	María Isabel Millán	19|6|85	JOSE GENTILE	73.823
18	36	María Isabel Millán	19|6|85	JULIO ALBERTO BLASI	46.272
18	36	María Isabel Millán	29|5|85	ESTHER LAMPASIAK DE BACHARACH	73.793
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|5|85	MARIO FELIX PELLIZZONI	73.810
20	39	Luis José Carballido	18|6|85	LUISA PORCHIA DE METE	73.759
20	39	Luis José Carballido	14|6|85	JOSE GARRIDO FERNANDEZ	73.803
20	40	Celia Angeles Pérez	19|6|85	AMELIA PAULINA SABIO DE BARONA y ATANASIO RAFAEL BARONA	73.799
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|6|85	WASHINGTON ARGENTINO RODRIGUEZ	73.790
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7|6|85	CORNELIO CASTILLO	73.762
22	43	Hernán Lorenzo Coda	17|6|85	LUIS MARIA GERVASIO BIANCHI	46.303
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|6|85	ORLANDO IRIALE CAPALUCCI	73.806
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|5|85	ANGEL PEREZ	73.809
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|6|85	LUISA ANGELA NEGRO DE MACHIN	73.829
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|5|85	JACOBO SHLAMCOVICH	73.804
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|6|85	RAQUEL GUILLERMINA ACUÑA DE ARGERICH	73.780
23	45	Ana M. Beneventano	14|6|85	POLLA JUAN JACINTO	46.239
23	45	Ana M. Beneventano	22|5|85	GUILLERMO CONSTANTINO	73.782
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|6|85	MANUEL CAJIDA	46.341
24	48	Rubén H. Malatesta	12|6|85	JUAN BAUTISTA PEREZ	46.247
25	49	Adriana C. de Frezza	19|6|85	OLGA ANA CIBILS VDA. DE MORWITZ	46.245
25	50	María Engenia Giraudy	19|6|85	HECTOR FRANCISCO TESSAROLO	46.275
25	50	María Engenia Giraudy	11|6|85	MARIANO CASTRO	73.775
25	50	María Engenia Giraudy	6|6|85	LEOCADIA RAMIRA FERRARA DE PETTENAZZI	73.772
25	50	María Engenia Giraudy	31|5|85	MARIA DE LAS MERCEDES y JOAQUINA CASTELLVI DE GODOY	73.788
25	50	María Engenia Giraudy	4|6|85	JUAN ZENZEROVICH	73.778
26	51	Julio César Dávolos	12|6|85	MARIA MARGARITA ELENSTEIL DE GERZOVICH o MARIA MARGARITA EDELNSTEIN DE GERZOVICH	73.813
27	53	María Isabel Di Filippo	17|6|85	TERESA NIEDERKORN	73.760
27	53	María Isabel Di Filippo	14|6|85	IRMA BELARMINA MARIANI	73.819
27	54	Juan Manuel Converset	14|6|85	ELISA MARTINEZ DE SANGUINETTI, O ELISA MARTINEZ O ELISA MARTINEZ LUJAN O ELISA MARTINEZ DE CUELLO o ELISA MARTINEZ LUJAN DE CUELLO	73.785
28	55	Ricardo Li Rosi	13|6|85	NICOLAS FRANCISCO MACERA y ANGELA CASTIÑEIRA	46.271
28	55	Ricardo Li Rosi	14|6|85	JUSTA EUGENIA SAENZ DE OCHANDIO	46.274
28	56	Daniel Rubén Tachella	28|5|85	NAPOLEON FUMAGALLI y ANTONIA POLASTRI DE FUMAGALLI	73.824
29	57	Dora Mariana Gesualdi	5|6|85	OSCAR LUIS CASTAGNOLA	73.807
29	58	Stella Maris Etchepare	19|6|85	GRACIA L'EPISCOPO VDA. DE CARBONETTO	73.763
30	59	Santiago González Balcarce	4|6|85	ALFONSO JOSE JUAN MORA	73.832
30	59	Santiago González Balcarce	17|6|85	ELSA BEATRIZ PANE DE LAMBERTO	73.753

e. 27|6 Nº 104 v. 1º|7|85

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de conformidad con lo establecido por los Arts. 145, 146, 343 y 147 del Código Procesal cita en los autos Oddone Sarubbi, Hernando L. V. c|Banco Irving Austral y otro s|Ordinario, al señor MICHEL SALIBA para que dentro de 15 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
El presente edicto deberá ser publicado

por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 21 de junio de 1985.
Adriana F. Gómez, secretaria.
A 2,21 e. 27|6 Nº 73.899 v. 28|6|85

Nº 9

Autos CLOS JORGE J. y DIAZ JAIME SOC. DE HECHO s|Quiebra, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 a cargo del doctor Fernando J. Pascual, por 2 días del proyecto provisorio de distribución de fondos y reservas el que se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado, a fin de que tomen conocimiento los acreedores con la prevención de que será aprobado el mismo si dentro del plazo de diez días no se formulan observaciones correspondientes.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.
e. 27|6 Nº 1.171 v. 28|6|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que dispuso la Apertura del Concurso Preventivo de TREISI S.A., cuyo domicilio legal es el de la calle Diógenes Taborda 57, de la Capital Federal, fijándose hasta el día 8 de noviembre de 1985 para que los acreedores demanden la verificación de sus créditos ante el síndico Dr. Alfredo Mario Lasgoity con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, Of. 36, de la Capital Federal. Fijándose para el día 14 de febrero de 1986, a las 16 horas la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de junio de 1985.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
A 5,52 e. 27|6 Nº 46.433 v. 3|7|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, 2º piso, hace saber por dos días que en los autos caratulados Universal Electric S.A. s|Quiebra, se ha presentado el señor ALDO FRANCISCO ROSSO solicitando su rehabilitación.
Buenos Aires, 6 de junio de 1985.
María Elsa Uzal, secretaria.
A 0,85 e. 27|6 Nº 46.512 v. 28|6|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica que en los autos caratulados "Arévalo Rodríguez, Luis Arbelio s|Quiebra - Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto con fecha 2 de mayo de 1985, declarar como culpable —Art. 236, incs. 5 y 6— y fraudulenta —Art. 236, incs. 10, 11 y 14— la quiebra de LUIS ARBELIO AREVALO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 14 de junio de 1985. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 27|6 Nº 1.172 v. 27|6|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Buenos Aires, por ante el cual tramitan los autos Banco Do Brasil S.A. c|Esquivel, Antonio s|Ejecutivo, cita y emplaza al Sr. ANTONIO ESQUIVEL para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficiial para que lo represente. Publíquense edictos por un da en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la provincia de Corrientes y en el diario de mayor circulación en Corrientes, provincia de Corrientes. Isabel Míguez, Juez.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
A 0,93 e. 27|6 Nº 46.520 v. 27|6|85

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, 7º, Cap.; hace saber por 15 días que en autos RAYMUNDO DE CROCCO NORMA y otra s|Cancelación (Expte. Nº 12.635) se decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, norminativo, transferible, emitido el 1º|3|85 por el Banco Nación Sucursal Liniers, operación Nº 1448041, con vencimiento el 30|4|85 por $a 539.033,98, a la orden de Raymundo de Crocco Norma o Raymundo Angela, pagadero en Capital Federal, autorizándose el pago de dicho certificado una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujese oposición. Publíquese 1 vez cada 5 días durante 15 días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1985. — Alejandro Vázquez, secretario.
A 0,935 e. 27|6 Nº 45.611 v. 27|6|85

Juzgado Nacional en lo Comercial número 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "R. MOGHILEVSKY E HIJOS S.R.L. s|Quiebra", Expediente Nº 11.660, que con fecha 17 de junio de 1985, se fijaron las siguientes nuevas fechas: hasta el día 2 de agosto de 1985 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, audiencia para la junta de acreedores para el día 10 de octubre de 1985, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde ésta se indique, y hasta el día 23 de agosto y 13 de setiembre de 1985, para que el síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L.C. respectivamente. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Alejandro Vásquez, secretario.
e. 27|6 Nº 1.173 v. 3|7|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría número 43 del suscripto, comunica por cinco días, que con fecha 12 de abril de 1985 se declaró la quiebra de MARIA INES VAN AUTENBOER. — Síndico designado: Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Uruguay 467, 1º C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de agosto de 1985. — En caso de corresponder la junta se realizará con los acreedores que concurran el día 24 de octubre de 1985, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, o donde en ésta se indique. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93, Ley de concursos, dentro del quinto día y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad, dentro de las 24 horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, 7º piso, Capital.
Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Alejandro Vásquez, secretario.
e. 27|6 Nº 1.174 v. 3|7|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría número 43 del suscripto, comunica por cinco días, que con fecha 8 de mayo de 1985, se decretó la quiebra de DANIEL ALBERTO GORDON. Síndica designada Ana María Gallardon, con domicilio en la calle San Martín 201, piso 6º, 17 bis, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 1985. — En caso de corresponder la junta se realizará con los acreedores que concurran el día 17 de octubre de 1985, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde en ésta se indique. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93 Ley de Concursos dentro del quinto día y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, piso 7º, Capital.
Buenos Aires, 14 de junio de 1985. — Alejandro Vásquez, secretario.
e. 27|6 Nº 1.175 v. 3|7|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º, cita y emplaza por diez días a Moisés Eduardo Majluf para que comparezca en autos a estar a derecho en los autos CANZIAN ROBERTO c|ROISMAN ARMANDO s|Sumario bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 13 de marzo de 1985. — Fernando O. Galán, secretario.
A 1,19 e. 27|6 Nº 46.571 v. 28|6|85

Nº 23

Cítese por dos días a EDUARDO FAFIAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Ruta Coop. Arg. Seg. Ltda. c|Fafián Eduardo s|Sumario que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, a cargo del doctor Alejandro M. Saravia, Secretaría a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes en caso de incomparecencia.
Buenos Aires 28 de febrero de 1985. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.
A 1,19 e. 27|6 Nº 73.889 v. 28|6|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal cita y emplaza por diez días al señor ROBERTO SCOLARI para que comparezca a estar a derecho en los autos Gómez Santiago c| Scolari Roberto s|Sumario, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1985. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
A 1,19 e. 27|6 Nº 46.569 v. 28|6|85

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, de la Capital Federal, con asiento en la calle Paraguay 1536, piso 5º cita dentro del plazo de diez días a F. PERESZTEIN S.C.A. para que comparezca a estar a derecho en los autos Helou, Salim y otra c|F. Peresztein S.C.A. s| Cancelación de Hipoteca bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. A sus efectos líbrense edictos por dos días. Buenos Aires, 28 de mayo de 1985. V. M. Castaños Zemborain, juez.
Buenos Aires, 4 de junio de 1985. — Esther Nélida Bochi, secretaria.
A 1,19 e. 27|6 Nº 46.579 v. 28|6|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 45

Se cite a los señores: ANGEL DEL CARMEN HERRERO y LEANDRO JOSE MANRIQUE, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes, en los autos caratulados: "4929 - Soria, Rosa del Valle por sí y su hija menor c|Consorcio de la calle Joaquín V. González 75 de Capital Federal s|Accidente", que tramita por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a cargo del Dr. Jorge Alberto Pico, Secretaría que desempeño.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1985. — Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.
e. 27|6 Nº 1.179 v. 27|6|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por tres días, a contar desde la publicación del presente, a RUBEN FABIAN VEGA, con último domicilio conocido en la calle Roque Sáenz Peña y Córdoba s|nº, de la localidad de Clorinda, Provincia de Formosa, hijo de Loreto Vega y de Graspiniana Leski, casado y nacido el 20 de enero de 1956, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Inf. a la Ley 20.771, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarárselo rebelde. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de junio de 1985. — María Teresa Salgueiro, secretaria.
e. 27|6 Nº 1.176 v. 27|6|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados: "Bilbao Rocha Pérez Vega Ignacia s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, setiembre 11 de 1984. — Autos y Vistos: ... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña IGNACIA BILBAO ROCHA PEREZ VEGA, nacida el 31 de julio de 1948 en Cochabamba, Bolivia; poseedora de C.I. Nº 9.324.884, de la Policía Federal; y con domicilio en la calle Cample y Dumas de Tristán Suárez, partido de Esteban Echeverría. — II) ... III) ... Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 18 de junio de 1985.
María Elena Beatriz Zucca, secretaria.
e. 27|6 Nº 1|178 v. 27|6|85

SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal de 1ª Instancia Nº 1 de Rosario, Dr. Hernán Martínez, en los autos: "Hillman, Sergio Rubén s|Art. 294 Código Penal", Expediente Nº 33.715 de la Secretaría Penal, cita a comparecer ante este tribunal, dentro del quinto día de notificado, a SERGIO RUBEN HILLMAN, argentino, soltero, 19 años de edad, sin instrucción, hijo de Mercedes Hillman y con último domicilio en Ituzaingó 160 bis de Rosario, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, 13 de junio de 1985. — María Cristina del Barco de Sagües, secretaria.
Raúl B. Andrada, secretario.
e. 27|6 Nº 1.177 v. 3|7|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por dos días en el juicio: "ERARIO LUCIA E. c|BONFANTI HECTOR J. s|Ejec.", Expte. Nº 44.748, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 4 de julio de 1985, a las 10 hs., en la calle Tne. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Charcas 5231, piso 1º, unidad funcional Nº 5, ocupado por el demandado y familia según constatación obrante en autos. El título de propiedad obra a fs. 26|43. El informe de O.S.N. a fs. 23|24. El de la Municipalidd a fs. 47. No rgistra deuda de expensas comunes. Condiciones de venta: Base: $a 216.200,37. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio será abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o interpelación alguna (art. 580 de Cód. de Ptos.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visitará los días hábiles de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 12 de junio de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.
A 3,06 e. 27|6 Nº 46.487 v. 28|6|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, comunica por un día en el juicio: "VIME S.A. c|YARLONE MARCOS s|Sumario" Expte. Nº 45.002, que el martillero público Carlos Alberto Martorill rematará el día 3 de julio de 1985, a las 11 hs., en el Salón de la calle Gorriti 3844, lugar donde se exhiben de lunes a viernes, de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: una máquina para café marca Tirrena, de dos bocas, sin número visible, funcionando; una parrilla a carbón marca Cavedo-González-Cía., con una cajonera y carbonera con dos puertas. Sin base, el contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, se entrega previo pago total y en el estado en que se encuentran. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero. Tel. 601-1560.
Buenos Aires, 21 de junio de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.
A 1,27 e. 27|6 Nº 46.489 v. 27|6|85

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en los autos "CHIAPPARA ELVINO c|LARA ANGELA I. y otras s|Ejecutivo - Expte. número 52.114", que el martillero Horacio Giménez Zapiola, rematará el día jueves 4 de julio del corriente año, a las 14.30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal; el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de la unidad dos, de la planta baja del inmueble ubicado en la calle Senillosa 666|668, entre Valle y Pedro Goyena, de esta ciudad. La unidad se ubica en sótano, planta baja y primer piso, con entrada por el Nº 666; tiene en sótano una superficie cubierta de 16,45 m2, en planta baja una superficie cubierta de 176,29 m2, semicubierta de 66,04 m2 y descubierta de 120,02 m2, total por piso 362,35 m2 y en primer piso una superficie descubierta de 48,55 m2 que es el total del piso y total de la unidad funcional 427,35 m2; porcentual 56,12 %; le corresponde también la unidad complementaria Nº I de planta baja (cochera) con una superficie cubierta y total por piso de 17,40 m2 con un porcentual del 3,57 % y tiene entrada exclusiva po

el Nº 668 de Senillosa. La unidad está formada por los departamentos letras "B" y "C" y de acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos consta de cocina, pasillo, baño y tres habitaciones, luego un amplio hall, tres habitaciones, baño, cocina, fondo libre con alero, lavadero semicubierto sótano dividido en dos locales y azotea hay un garaje por el Nº 668, el estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por la señora Antonia Gastón de Martínez, su esposo Manuel Martínez, un hijo Juan Carlos Martínez, la señora Isabel Aguarón, la señora Blanca Esther Gastón de Lara, su hija Angela Lara, el señor Juan Carlos Gastón y su esposa Alicia Zárate; los titulares del inmueble son el señor Juan Carlos Martínez y la señorita Angela Isabel Lara, los restantes ocupantes viven componiendo el grupo familiar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de 15 a 17 hs., excepto los domingos. Base A 1.600 ($a 1.600.000) al contado, seña 10 %; comisión 3 %, sellado de boleto 0,5 %. De fs. 171 vta. surge que no hay deuda por expensas comunes.

Buenos Aires, 24 de junio de 1985. — Manuel Gustavo Javier Costa, secretario.

A 5,95 e. 27|6 Nº 46.511 v. 28|6|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 33, comunica por dos días en expediente Nº 12.767 que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, el día 3 de julio de 1985, a las 11 hs., en el local sito en la calle Talcahuano 479, de Capital, rematará la unidad funcional Nº 7 ubicada en el piso 2º letra "A", de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital, Parroquia de General Las Heras, con frente a la calle Juan Francisco Seguí 3739|41|45|49, entre las de Malabia y Ugarteche y que consta de: tres dormitorios; living-comedor. cocina; comedor diario; dos baños; cuarto de vestir; lavadero; pieza y baño de servicio; balcón al frente; palier individual y teléfono, con una superficie total por piso y unidad funcional de 142,49 m2. Esta subasta incluye la unidad complementaria Nº 27 (baulera) ubicada en el piso 10 y que consta de una superficie total por piso y unidad de 3,29 m2. Ocupada por el demandado y flia. Ad-corpus. Deudas por impuestos: Municipales (fs. 42) años 1979|84 Australes 27,46; O.S.N. (fs. 33) Australes 33,98. Expensas comunes al 10|2|85, Australes 51,58. Venta al contado y mejor postor. Base: Australes 42.442,62. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Visitas días hábiles de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 4,08 e. 27|6 Nº 46.485 v. 28|6|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos caratulados: HELDEN S.A. s|quiebra. — Expediente Nº 11.843, que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el día 4 de julio de 1985 a las 10 horas en el salón de la calle Humberto I Nº 2042 de la Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida consistentes en repuestos varios para televisores Körting; una fotocopiadora marca Xerox; máquinas de calcular; una máquina de escribir "Smith Corona" Classic 15; aparatos telefónicos; ecritorios laminados plásticos blancos; muebles ficheros "Costos y Organización"; sillas y sillones de oficina; un compresor; banco de carpintero; amoladora; secadores de cabello de pie, etc. etc. — Sin base y al mejor postor, al contado en dinero en efectivo. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Los bienes se exhiben en la calle Humberto I 2042 diariamente de 9 a 12 y de 14 a 17 horas y en Avda. de Mayo 1370, 9º piso, of. 234 (edificio Barolo) los días 2 y 3 de julio de 1985 de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Federico Santiago Johnson, secretario.

A 2,89 e. 27|6 Nº 46.486 v. 28|6|85

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46. Expediente Nº 12232 - año 1984, comunica por dos días, en el juicio "AMERICAN EXPRESS S.A. c| OLMO, JORGE s|ejec.", que la Martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 4 de julio de 1985, a las 14.30 horas en Talcahuano 479, Capital, el inmueble de la calle Peña 3183|85|93|95|99 esquina Coronel Díaz, piso 3º "E" Unidad 19. — Consta de dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina completos. — Balcón a la calle. Serv. centrales. Sin teléfono. En muy buen estado de conservación. — Ocupado por el demandado. — Superficie total: 50,23 metros; porcentual 1,75 m. — Nominación Catastral: Circuns. 19, Secc. 15; Manzana 30; Parcela 22a; Partida Nº 1.484.673. — C. Mat. 19-2119|19. — Base: A 255.93. — Al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Adeuda Impuestos Municipales año 1984. — Adeuda Obras Sanitarias al 9|10|84. — Hasta el 23|10|84 no adeuda expensas. — Exhibición los dos días anteriores a la subasta de 10 a 12 horas. — El comprador deberá abonar el 50 por ciento del sellado y constituir domicilio en la Captial Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

A 3,23 e. 27|6 Nº 46.484 v. 28|6|85

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 48, a cargo del autorizante, comunica por dos días, en los autos: "DE LAFFERRERE, ALFONSO, contra LEDESMA, DIEGO, y otros, sobre ejecutivo" (Expte. Nº 11.856), que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores, de la calle Teniente General Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el día lunes 1º de julio de 1985, a las 16 horas, la unidad funcional Nº 21, ubicada en el piso 10, señalada con la letra "A", al frente, con la unidad complementaria "I", sita en el sótano, de una finca de la zona norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Uruguay 1259|61, entre las de Arenales y Juncal. Edificada en el lote de terreno señalado en el plano respectivo con el Nº 3. Nomenclatura catastral, circunscripción XX, sección 7, manzana 42, parcela 7. — La unidad funcional Nº 21, tiene una superficie cubierta de 109,73 m2, semicubierta de 1,74 m2, descubierta de 14,61 m2, y balcón de 7,54 m2, lo que hace un total por piso y de la unidad funcional de 133,62 metros cuadrados, a la que le corresponde como se ha dicho la unidad complementaria "I" (baulera), con superficie cubierta total de 1,90 m2. Porcentual 4 con 336 milésimos por ciento. Consta de living comedor al frente con balcón terraza, dos dormitorios, baño principal, toilette, cocina, habitación con baño de servicio, en buen estado de conservación. Baulera en el sótano. — Deshabitado por haberse mudado el demandado, según surge del mandamiento de constatación glosado en estos obrados. Puede visitarse los días 27 y 28 de junio de 1985, entre las 15 y 17 horas. Se observan deudas por impuesto municipal, años 1979|81|83 y 84, al 13|11|1984, de australes 9,39; por obras sanitarias de la Nación, años 1973|77|78|80|81 y 84, al 29|10|1984, de australes 32,30, y, por expensas comunes al 2|11|1984, de australes 10,84, correspondientes a las partidas Nros. 1.290.731|1.290.733, más sus respectivas actualizaciones. Base de venta australes 64,09. Al mejor postor y al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 1 %. Todo en dinero en efectivo El comprador debe constituir domicilio a los fines procesales en el ámbito de la Capital Federal Mayor información en el escritorio del señor martillero, calle Cortina 1724, Capital Federal, T.E. 567-1351

Buenos Aires, 21 de junio de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.

A 6,46 e. 27|6 Nº 73.879 v. 28|6|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en el juicio "CIA. 1IN. DEL PLATA S. A. c|BRAVO CONSTRUCCIONES S.R.L. s|Ejec. Hipotecaria", Expte. Número 216.005, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Jueves 4 de julio de 1985, a las 12.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan D. Perón (antes Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble de la calle Vera 889|891 entre las de Serrano y Gurruchaga, Capital Federal. Desocupado. — Consiste en un edificio (estructura) de planta baja y nueve pisos altos proyectado para 22 unidades funcionales (1 local en planta baja y 21 departamentos en pisos altos, uno de éstos en dúplex); una vivienda para encargado; espacio para medidores de gas; compactador de residuos; tanque de bombeo y un ascensor. — En la planta piso noveno hay un ambiente para sala de máquinas, terraza y tanque de agua. — El edificio desarrollada para una superficie cubierta de 1.473,71 m2. está levantado sobre el lote 1 de la manzana B, según título que mide 8,66 mts. de frente al S. O.; 17,42 mts. de fondo en costado N. O. y 17,15 mts. de fondo en su otro costado S. E. — Tiene la mampostería muy avanzada, con marcos de puertas y ventanas colocados y la instalación eléctrica y sanitaria colocada también en parte. — La mayor parte de sus paredes tiene revoque grueso y fino y pisos con carpeta. — Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, de 9.30 a 12.30 horas. — Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento en dinero efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del martillero. — Base A 52.147,029 ($a 52.147.029,00).

Buenos Aires, 21 de junio de 1985. — Horacio Alejandro Liberti, secretario. — Clementina M. del V. Montoya, Prosecretaria.

A 5,10 e. 27|6 Nº 46.490 v. 28|6|85

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6 Secretaría Unica a mi cargo, comunica por (2) días en autos: "SALAMA-LEANDRO JACOBO y otra c|CARRIZO JOSE ELEODORO s|División de condominio" - Expediente Nº 157.424, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 3 de julio de 1985, a las 9.30 horas, en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal: Un departamento, sito en la calle Teniente Gral. Eustaquio Frías 434. Unidad 3, planta baja, de esta Capital Feedral. Superficie Total: 44 m2 con 57 dm2. Porcentual: 5 con 81 centésimos. Ocupada por el demandado. Deudas: Fs. 65 Expensas comunes, Fs. 70 O.S.N., Fs. 81 Municipales. — Títulos: Nomenclatura catastral: Circ. 7; Secc. 31; Manzana 24; Parcela 23. — Base: A 212. — Partida Nº 1.181.124. — Seña: 20 %. Comisión: 3 %. — Las medidas son Ad-Corpus y la base es la dos terceras partes de la valuación fiscal. — Sellado de boleto: 0,5 % cada parte. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Venta al contado y al mejor postor. — El bien se exhibirá los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 24 de junio de 1985. — Guillermo Valentini, secretario.

A 3,06 — e.27|6 Nº 46.491 v.28|6|85

Nº 29

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 29, comunica por dos días en autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS SARMIENTO 2274 c|VUL MAURICIO, s|Ejecución expensas comunes" - Expediente Nº 10.309, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 5 de julio de 1985, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Sarmiento 2274|2276, Capital Federal. — Unidad Nº 21. — Piso 5, depto. "A", el que consta de un ambiente de amplias dimensiones, pequeño porch de entrada, baño, cocina, teniendo una superficie total de 35 m2, 39 dm2. — Nomenclatura Catastral. — Circunscripción XX, Sección 9, Manzana 44, Parcela 7. — Inscripto en la Matrícula 11563|21 — Zona Norte — Tomo 2865 — Folio 62. — Régimen Propiedad Horizontal (Ley 13.512). Porcentual 2,96 %. — Base de Venta: australes 151,226 (2|3 partes de la valuación fiscal). — Seña 30 %. — Comisión 3 %. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en efectivo, al contado y en acto del remate. — Adeuda a O.S.N. australes 9,555 Partida Nº 1.097.060; Municipales: australes 3,628. — El departamento se encuentra ocupado por el demandado y posee línea telefónica Nº 48-0253. — Días de Exhibición: 3 y 4 de julio de 1985, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá dentro de tercer día establecer el nombre del comitente. Asimismo deberá dentro del quinto día de aprobado el remate, depositar en autos el saldo de su compra, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de darse por perdida la seña y ordenar nueva subasta. — Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 24 de 1985. — José M. Sassone, secretario.

A 4,76 — e.27|6 Nº 46.488 v.28|6|85

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días en autos caratulados: "LUCIONI ANIBAL NICANOR c|LO PRESTI SALVADOR FRANCISCO y otros s|Ejecutivo, Cobro de Alquileres" Expediente Nº 5.654, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día martes 2 de julio de 1985, a las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 (Ex Cangallo) 2º piso, Capital, la unidad funcional Nº 4, planta baja, del edificio calle Ramallo Nº 4554|60, Capital, con una superficie propia de 53,06 metros, galería de 6,39 metros, azotea de 11,27 mts. patio de uso exclusivo y propiedad común de 46,54 metros. — La unidad se compone de patio, dos dormitorios, baño y cocina. En altos se ha edificado dos habitaciones y baño que se encuentran sin terminar. — Base: A 2.727,31. Al contado. Porcentual 24,20 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ.: 16. Secc.: 55. Manzana 171. Parcela 6. Partida Nº 1.624.832. La propiedad se vende en el estado de ocupación que surge de autos a fs. 125 y 171. Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. Sellado fiscal: 0,50 por ciento en el acto del remate en dinero efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Adeuda: O.S.N. al 31|12|82 A 20,40. — Imp. Municipales: A 1,13. — Visitar días 27 y 28 de junio y 1 de julio de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de junio de 1985. — Enrique C. Virto, secretario.

A 3,40 e. 27|6 Nº 46.615 v. 28|6|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en el Trabajo Nº 7, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "ASOCIACION OBRERA TEXTIL c|TINTAPREST S.A. s|Ley Nº 18.610" expediente Nº 30.422, que el martillero Don Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 1º de julio de 1985, a las 14 horas, en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: Un grupo electrógeno Fiat de 260 HP de 4 cilindros, gasolero funcionando generador Sincrónico, Construcciones Electrónicas Especiales "CEE" Nº 2742. — El bien se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 hs. en el domicilio de la demandada calle Laprida Nº 2655 de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires. — Sin Base. Comisión: 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento. — Se reciben ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 24 horas antes de la subasta.

Buenos Aires, 25 de junio de 1985. — Victor Arturo Pesino, secretario.

A 1,10 e. 27|6 Nº 46.721 v. 27|6|85

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, Secretaría del autorizante, comunica por un día en el juicio: "SAUCO, CARLOS ALBERTO c| TEUBAL S.A. s|Despido - (Expediente Nº 10.707), que el martillero Atlio N. Yacobucci, rematará en Avda. Rivadavia 2580, piso 1º, depto. "A", el día jueves 4 de julio de 1985, a las 11, piezas de tejido marca "Bal y Bal", de 70 % de lana y 30 % de pelo, de 1m50 de ancho, Sin Base, Al Contado, en el acto del remate. — Exhibición en el lugar del remate en el horario de 15 a 18. — Entrega inmediata, previo pago total. — Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 13 de junio de 1985. — Luis A. Gatardo, secretario.

A 0,93 — e.27|6 Nº 73.855 v.27|6|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DOMINGO DE MARE y de doña MARIA GRACIA FERRARO DE DE MARE.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1985. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

(australes)

A 0,850 e. 25|6 Nº 72.985 v. 27|6|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|6 al 17|6|85.

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a HUGO LUIS CARROZA para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de resolver lo que en derecho corresponda, en autos: "Guerra Morán, María Dolores, s|autorización para venta de bienes". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1985. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

(australes)

A 1,19 e. 26|6 Nº 73.770 v. 27|6|85

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días, a herederos y acreedores de VICENTE GENCARELLI. — Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1985. — María Isabel Millán, secretaria.

(austral)

A 0,850 e. 26|6 Nº 69.976 v. 28|6|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|4 al 29|4|85.

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FELIX ESTEBAN MERCAU.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1985. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 26|6 Nº 1.155 v. 28|6|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: (austral) A 0,85. Publicación: Comienza: 26|6|85. Vence: 28|6|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17|6|85	ISABEL JIMENEZ de ALVAREZ	46.155
1	2	Patricia G. de Gatzke	19|4|85	MARIA ANGELICA CAMAROTTI de GOZZI	73.718
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|3|85	ADELA CARMEN PERREN de CAMMAROTA	46.136
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|6|85	JOSEFA MAMAZZA de MAMAZZA	73.727
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|5|85	PANTALEON CARBALLO	73.707
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|6|85	ANGELA ORIO de DEL CIOPPO	46.154
2	4	Horacio Roberto Granero	22|4|85	ANTONIO PERRE	73.708
2	4	Horacio Roberto Granero	18|6|85	EMMA ELISA DEFEO NUÑEZ de VELAR y JOSE LUIS VELAR	73.713
3	6	Alberto Ugarte	17|6|85	HORACIO MARIO CHIAPPA	46.179
4	8	María del Carmen Aguirre	8|5|85	RUBEN OSVALDO MENDEZ	73.715
4	8	María del Carmen Aguirre	12|6|85	ANGEL CARLOS BASILLI	46.232
5	9	Patricia E. Castro	28|5|85	MARIA AGUSTINA ROCHA de CHECHELE	73.732
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12|6|85	AMANDA GIULIANO de ADAD	46.165
7	13	María Teresa Tibau	14|6|85	ANA GRACIA LINARDI de LARDIERI	73.716
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|6|85	LINA MARIA GERONIMA VICTORIA TRAVERSO de DEMAESTRI	73.731
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6|6|85	ROBERTO ORLANDO PELUSO	73.746
9	18	Margarita J. Amengual de Amisano	5|6|85	MARTA INES BERNARD de FEIJOO	46.168
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18|6|85	FRANCISCO VULCANO	73.725
10	19	Fernando M. Racimo	16|6|85	JUANA MISLEJ	73.709
10	20	Marcela Eiff	28|5|85	MIGUEL SZYMANSKI	73.737
13	25	Avelino Rolón (hijo)	4|6|85	ANTONIA ROJAS de ALBARES o SILVERIA ANTONIA ROJAS YEBRA de ALBARES RIESTRA	73.748
13	26	María Celia García Zubillaga	17|6|85	BASILIO FONTENLA y LAURA SANDAZA de FONTENLA	73.741
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17|6|85	JOSE DONATO GOMEZ	73.735
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14|6|85	LEONARDO MATEO PALADINO	73.724
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18|6|85	OSCAR ALFREDO LETCHOS	46.171
15	30	José Luis González	19|6|85	BLANCA MARGARITA FRANCO de NAPOLITANO	73.728
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|4|85	EDUARDO SUAREZ	46.170
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|6|85	JOSE MARIA EUSTAQUIO PEROTTI	73.738
17	34	Raquel Elena Rizzo	13|6|85	FELIPE GARCIA	73.745
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|6|85	DANTE RUBEN BUSTAMANTE	46.141
19	37	Eduardo Nuzzolese	14|6|85	PASTOR AMBROSIO RAMALLO	73.740
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|6|85	MARIA FENTE de VAZQUEZ	46.149
20	40	Celia Angeles Pérez	7|6|85	CARLOS NEGRI	73.736
23	45	Ana M. Beneventano	14|6|85	LUIS ALBERTO GIRALDEZ y LUISA LEONILDA SERAIN de GIRALDEZ	73.729
23	45	Ana M. Beneventano	17|6|85	SUSANA CARBALLO viuda de SCHMIDT	46.172
25	49	Adriana C. de Frezza	18|6|85	JULIA VALERIA NICOLINI	73.734
25	49	María Eugenia Giraudy	5|6|85	ALBERTO SILVEIRA	73.744
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	29|5|85	JAIME SAMUEL BRONSTEIN	46.192
25	50	María Eugenia Giraudy	4|6|85	CELIA MARIA del TRANSITO GONZALEZ	73.730
27	53	María Isabel Di Filippo	19|6|85	HUMBERTO DEVITA y MARIA ESTHER KOHOROZIAN viuda de DEVITA	73.710
27	53	María Isabel Di Filippo	6|6|85	BARONE ANGEL HORACIO	73.714
28	55	Ricardo Li Rosi	13|6|85	ANTONIO D'ADDARIO	73.722
29	57	Dora Mariana Gesualdy	14|6|85	SANTIAGO TORRE	46.228
29	58	Stella Maris Etchepare	17|6|85	ANTONIO de CARO	73.743
30	59	Santiago González Balcarce	14|6|85	ESTANISLAO WOJCIECHOWSKI	73.723
30	59	Santiago González Balcarce	12|6|85	JOSE MARIA RUBIO	73.726
30	60	Ester Riesel	21|5|85	ELVIRA ROSA QUIRICONI viuda de ORDOÑEZ	46.233

e. 26|6 Nº 103 v. 28|6|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 5to, Capital Federal, notifica que en los autos "HAMBRA, ELIAS y Otra s|cancelación", Expediente Nº 51.699 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de mayo de 1985... Atento a que con la copia de la denuncia policial acompañada se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el artículo 89 del decreto-ley 5965|63, ratificado por la ley 16.478 y previa caución juratoria que deberá prestarse por ante la Actuaria, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 147.474 por la suma de pesos argentinos 356.978,94.— emitido por el Banco Alas Cooperativo Ltdo., Sucursal Talcahuano, con fecha de vencimiento el día 5 de mayo de 1985. — Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación que a continuación se ordenará, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1985. — Martha B. de Pasina, secretaria.

(australes)

A 25,50 e. 24|6 Nº 73.631 v. 15|7|85

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "NEGRO, ALBINO JOSE s|QUEBRA". Expte. Nº 55.967|85; Síndico Doctor Néstor Eduardo Orsi, con domicilio constituido en Lavalle 1773, 8º piso "B", Capital. Fíjase hasta el día 11 de julio de 1985, el plazo para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (Art. 195 - L.C.). — Fíjase el plazo para que el Síndico presente el informe individual el día 9 de agosto de 1985, y para presentar en general el día 30 de agosto de 1985. Se hace saber que la fecha de vencimiento, que pueda corresponder a los incidentes de revisión (artículo 38, L.C.), es para el día 23 de setiembre de 1985. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quien tenga bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez Nacional en lo Comercial. — Buenos Aires, abril 24 de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 26|6 Nº 1.166 v. 2|7|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber que en los autos EXPOSITO HOMERO A. y otra s|Cancelación de certificado ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible, emitido por el Banco del Buen Ayre, con fecha 23 de diciembre de 1980, número 3096516, con domicilio de pago en Paraná 370, Capital Federal, con vencimiento el día 9 de febrero de 1981, por la suma de $a 250 que con más los intereses de $a 23,34 daba un total de $a 273,34, que no registra endoso, advirtiéndose que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujera oposición por el o los tenedores. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 28 de 1985. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 17.850 e. 13|6 Nº 73 128 v. 4|7|85

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 7, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, hace saber a los señores acreedores que en autos: "HILANDERIAS GABY SALOMON S. A., s|quiebra", el liquidador ha presentado proyecto parcial y provisorio de distribución de fondos obrando de fs. 2.999 a 3.017 de dichos autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1985. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

(australes)

A 1,19 e. 26|6 Nº 46.297 v. 27|6|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, comunica por cinco días en autos "ARTE Y ESTILO S. R. L. (SOCIEDAD DE HECHO) y Otro s| quiebra" (Expte. 20.005) la quiebra de Arte y Estilo S. R. L. (Sociedad de Hecho) y Oscar Hugo Caamaño, decretada con fecha 28 de mayo de 1985, habiéndose fijado plazo hasta el 26 de julio de 1985 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, Dr. Alberto Senen Sánchez, con domicilio en Lavalle 1171, 3º piso, Of. 1. — La reunión de acreedores, en caso de corresponder su celebración, tendrá lugar el 16 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de t[illegible] día cumpla con los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11, Ley número 19.551, y de corresponder los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 107 y 236, inciso 6, de la Ley 19.551. — Asimismo se lo intima para que en el término de 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes bajo igual apercibimiento y para que en 48 horas constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — José Antonio Iglesias, secretario.

(australes)

A 10,20 e. 25|6 Nº 46.140 v. 1º|7|85

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, hace saber en autos caratulados: "Permanente S.A. Cía. Financiera, c|Barón, Silvia Adriana, y otro, s|ejecutivo" Expte. Nº 14.964, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — ...emplázase a la codemandada SILVIA ADRIANA BARON a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estas actuaciones a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "La Voz del Foro" — Ricardo Matías Richards, Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.

(australes)

A 1,70 e. 26|6 Nº 46.379 v. 27|6|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco (5) días la quiebra de DARUICH MARIA DEL CARMEN. — Síndico: Raúl Adrián Vergara, domicilo en la calle Avda. Corrientes 1642, piso 3º (of. 66) 2º cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de agosto de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de noviembre de 1985, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so-pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 17 de junio de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 26|6 Nº 1.156 v. 2|7|85

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 1985 se decretó la quiebra de ASCENSORES ANTARES SACIF.; fijar el día 23 de agosto de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico D. Otto Omar Guardia, domiciliado en Paraná 244, 6º piso, of. 22 "A" (Art. 96, inc. 1º de la Ley de Concursos). — En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los que concurran en la sala de Audiencias del Juzgado el 28 de octubre de 1985 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a sus administradores y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que se cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 dentro de las 24 horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país (art. 107 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Alfredo O. Bianchi, secretario.

e. 26|6 Nº 1.157 v. 2|7|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital Federal, a cargo interinamente del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 13, del doctor Horacio de las Carreras, comunica por cinco días que ha resuelto la apertura del concurso preventivo de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: (austral) A 0,85 - Publicación: Comienza: 25|6 - Vence: 27|6|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29/5/85	BALBINA FLORENCIA ALVAREZ de VIGLIONE	73.659
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27/5/85	MELANIA GOMEZ de MIGUEZ	73.684
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/6/85	HORACIO FELIX SANGUINERI	46.041
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13/6/85	CELESTINO JOSE MARTINEZ	73.637
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31/5/85	REGINA BEATRIZ FURMAN y SARA WCKSLER de FURMAN	73.657
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/4/85	ALEJANDRO JUAN DELL'OCCHIO	73.671
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27/4/85	MARIA DELL'OCHIO o DEL'OCCHIO	73.672
3	6	Alberto Ugarte	17/6/75	ROSARIA MARTINO de MARAGO	46.117
4	8	María del Carmen Aguirre	18/6/85	EUGENIO SILVOSA	46.011
5	9	Patricia E. Castro	6/6/85	FRANCISCO PABLO CICORELLA y MARGARITA ROSCINO de CICORELLA	73.665
5	9	Carlos A. Carranza Casares	14/6/85	MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ	46.103
6	11	Hugo Carrillo	13/6/85	JOSE NOGUEROL	46.013
6	12	Tristán Bravo	17/6/85	OSCAR MARCHESINI y LYDIA o LIDIA ADELINA o LYDIA ADELINA CANE Vda. de MARCHESINI	73.689
7	13	María Teresa Tibau	3/6/85	CLOTILDE ANGELICA LANDONI de ANDREINI	73.649
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11/6/85	ANGELA HASHIMOTO de TANAKA	73.648
8	16	Adriana C. de Frezza	11/6/85	JOSE CAMILO LIGGERI	73.643
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13/6/85	MARIA MANSOUR de CHAUL	73.656
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7/6/85	LAMANDA BADAWIN de GUARNONE	73.676
10	19	Fernando M. Racimo	18/6/85	RENAN PEDRO RAFAEL ILLANES	73.681
11	21	Julio Campos	13/6/85	MANUEL RODRIGUEZ y TERESA LEIS de RODRIGUEZ	73.688
11	22	José M. Irigaray	17/6/85	JUAN GARCIA SANCHEZ	73.634
12	23	Gerónimo Sanso	13/6/85	ADELA AURORA FERRERO de SANCHIS	73.678
12	24	Ezequiel E. Goitia	18/6/85	ANTONIO MENDES y JORGE MENDES	73.632
12	24	Ezequiel E. Goitia	11/6/85	LUCIA MARGARITA NEGRONE de BAESSO	73.677
14	28	Guillermo C. Mercado	14/6/85	VICENTE JOAQUIN NOVOA	73.642
14	28	Guillermo C. Mercado	17/6/85	PASCUAL CIPRIANO y LUISA CAMOIA de CIPRIANO	73.686
15	30	José Luis González	12/6/85	MARGARITA ANGELA DOMINGA SANTINA BRUNO	73.645
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29/5/85	ERNESTO FISCHL	46.114
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/6/85	ELIAS SAMUEL SOLTAK	73.674
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12/5/85	MAXIMINA ARIAS de MARQUEZ	73.653
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7/6/85	AMPARO MARIA SANTIAGO de VIDELA	46.087
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14/6/85	MARIA FE TRINIDAD ALVAREZ o ALVAREZ Y GONZALEZ	73.679
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12/6/85	VIRGINIA PASSICOT Vda. de BLANCO	46.032
17	34	Raquel Elena Rizzo	11/6/85	FRANCISCO ANTONIO SALVATI	46.017
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6/6/85	NATALIO GIANELLI	73.636
18	36	María Isable Millán	12/6/85	JUAN CARLOS MILESI	46.018
19	37	Eduardo Nuzzolese	8/5/85	MANUELA SAVARESE de ROJAS	73.675
20	39	Luis José Carballido	3/6/85	PEDRO ANTONIO CESAR BARBENZA	73.670
20	40	Celia Angeles Pérez	7/6/85	BENEDICTO AVANZATO	73.623
20	40	Celia Angeles Pérez	17/6/85	ANGELICA PASTORA FABREGAT de PULLEIRO	73.655
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13/6/85	JACOBO JALIFE y SOFIA BALE de JALIFE	46.030
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14/6/85	JOSE MANUEL BOTAS	46.037
22	44	Cermen N. Ubiedo	13/6/85	IVY TANG de WONG	73.654
22	44	Cermen N. Ubiedo	13/6/85	LUIS VATTUONE	46.028
22	44	Cermen N. Ubiedo	13/6/85	NIHAMA CURDI	46.029
22	44	Cermen N. Ubiedo	15/5/85	CARLOS TITO ALBERTOLLI	46.058
23	45	Ana M. Beneventano	14/6/85	DARIO JULIO LUANCO	73.641
23	45	Ana M. Beneventano	13/6/85	VIGIL ENRIQUE BASILIO	73.685
23	45	Ana M. Beneventano	17/6/85	JUANA ANA GASTALDI de ROCA	46.053
23	46	Félix G. de Igarzábal	3/5/85	FERNANDEZ FRANCISCO JESUS	73.602
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5/6/85	NICOLAS RANDAZZO	73.618
24	48	Rubén H. Malatesta	11/6/85	AMELIA LUCIA GUGLIOTTA y CONCEPCION CARMEN GUGLIOTTA de CAMPORA	73.667
25	49	María Eugenia Giraudy	11/6/85	PAN EMILIO JOSE DAVID	46.005
25	50	María Eugenia Giraudy	13/6/85	ANTONIO RAIMUNDO PONCE	73.646
25	50	María Eugenia Giraudy	11/6/85	MARIA ESTELA NUÑEZ	73.680
26	52	Jorge A. Quagliardi	14/6/85	SAIDE KSEIRI Vda. de GOUCHANIAN	73.624
26	52	Jorge A. Quagliardi	11/6/85	JOSE GEL	46.035
27	53	María Isabel Di Filippo	12/6/85	VIDAL DOMINGUEZ ANTONIO	73.630
27	53	María Isabel Di Filippo	13/6/85	LUIS GRILLO	46.049
27	53	María Isabel Di Filippo	13/6/85	PEREZ de ALVAREZ	46.125
27	54	Juan Manuel Converset	15/5/85	CARLOS ALFREDO LAROTI	73.619
28	55	Ricardo Li Rosi	13/6/85	CARLOS ALBERTO SCARTASCINI	73.633
28	55	Ricardo Li Rosi	14/6/85	PABLO JOSE FERRARI	73.650
28	55	Ricardo Li Rosi	11/6/85	FRANCISCO OSCAR GONZALEZ	46.063
28	56	Daniel Rubén Tachella	11/6/85	JOSE BUSTELO	46.014
29	58	Stella María Etchepare	17/6/85	PETPA FERRERAS Vda. de GARCIA	46.052
30	59	Santiago González Balcarce	3/5/85	MARGARITA ETCHETO	73.635
30	60	Ester Riesel	14/6/85	DEMETRIO DROZO	73.663

e. 25|6 Nº 102 v. 27|6|85

CRAWFORD, KEEN Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en la calle Florida 681, piso 3º, de la Capital Federal, fijando plazo hasta el día 18 de setiembre de 1985, a los efectos de que los acreedores presenten al síndico, contador Edgardo Sergio Pena, con domicilio en Esmeralda 846, piso 3º H, las peticiones de verificación de sus créditos, exhibiendo los títulos justificativos pertinentes. — Se ha fijado el día 20 de noviembre de 1985, a las 9.30 horas la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

(australes)

A 6,37 e. 26|6 Nº 46.321 v. 2|7|85

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 1985 se decretó la quiebra de BOX-CART S.R.L., fija el día 9 de agosto de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico D. Enrique Rafael Momigliano domiciliado en Suipacha 576, piso 2º (Art. 96 inc. 1º de la Ley de Concursos). En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se realizará con los que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 11 de octubre de 1985 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a sus administradores y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de cconsiderarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constityan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo y para que se cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la ley 19.551 dentro de las 24 horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país (Art. 107 de la ley 19.551).

Buenos Aires. 13 de junio de 1985.
Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 21|6 Nº 1128 v. 27|6|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8, Secretaría nº 15 a cargo respectivamente del dr. Atilio Carlos González y del dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber que con fecha 7 de junio de 1985, se ha decretado la quiebra MARROQUINERIA LINVAL S. R. L. — El síndico designado es el contador Enrique Guillermo Quiros, con domicilio constituido en Alsina 292 piso 4º C (T.E. 34-4221) ante quien los acreedores podrá verificar sus créditos hasta el día 18 de setiembre de 1985. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 20 de noviembre de 1985, a las 9.30, en la sede del Juzgado. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 25|6 Nº 1.144 v. 1º|7|85

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en autos caratulados: "GARIGLIO MOTTA EIMAN S.R.L., su quiebra", comunica por dos días, que a fs. 177|214, obra presentado un nuevo estado de distribución, Ley 21.488, con la modificación de fs. 261, el que será aprobado si no media observación en el plazo de diez días, a contar de la última publicación.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Martín Carlos Arriola, secretario.

(australes)

A 1,02 e. 26|6 Nº 46.412 v. 27|6|85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "ZAGROS S A.", habiéndose designado síndico al Ctdo. Eduardo H. Porcelli, con domicilio constituido en Corrientes 1296, 1º "16 y 15" T.E. 35-0970; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de agosto de 1985. Señálase la audiencia del 5 de noviembre de 1985 a las 9 horas, para que los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. Se intiman a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Sndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla, so pena, a los que los hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus socios gerentes para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto (art. 107 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, junio 17 de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 25|6 Nº 1.146 v. 1º|7|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, hace conocer por cinco días, que con fecha 7 de junio de 1985, se declaró abierto el concurso preventivo de "Industrias Ramallo S.A.I.C.F.I. y A.", con domicilio en la calle Amancio Alcorta 1793, Capital Federal. Fíjase hasta el día 12 de setiembre de 1985, el término dentro del cual los acreedores deben presenciar al Síndico designado, Contador Marcos Urwiz, con domicilio en la calle Sunchales 520, Capital Federal, lo títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 26 de noviembre de 1985, a las 9 horas, para que tengan lugar en el Salón de Las Américas del Hotel Libertador, sito en la Avenida Córdoba 664 (esquina Maipú), de Capital Federal, la correspondiente Junta de Acreedores, con la prevención de que se realizará con aquellos que concurran, cualquiera que sea el número. — Fíjanse los días 14 de octubre de 1985 y 4 de noviembre de 1985, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

(australes)

A 8,92 e. 26|6 Nº 46.334 v. 2|7|85

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en autos "NOVARA, ORLANDO y otra s|cancelación de certificado" cancelará el certificado Nº 2 003 678 emitido por el Banco de Ultramar, si no media oposición dentro de los 60 días de su última publicación.

Publíquese por 15 días.

Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

$a 5.100.— e. 5|6 Nº 72.653 v. 27|6|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica que con fecha 7 de junio de 1985 se ha declarado en estado de quiebra la sociedad LAO PUBLICIDAD S.A. Emplázase a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley 19.551, presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 1985, debiendo la síndica presentar el informe previsto por el Art. 35 de la Ley referida el día 30 de agosto de 1985 y el qu se refiere al Art. 40 de la Ley 19.551 el día 20 de septiembre de 1985. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de octubre de 1985 a las 9.30 horas. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco días. Asimismo, prevéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibmiendo de considerar a los mismos ineficaces. A los efectos de lo dispuesto por el Art. 97 —ley citada—. Publíquense edictos en el Boletn Oficial por el término de 5 días.

Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 24|6 Nº 1125 v. 27|6|85

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en autos HUBER, MARIO y Otro s|Cancelación Certificado, se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible Nº 918.578

(B-0019333) con vencimiento 10 de abril de 1985 por un importe de u$s 3.037,67 a tasa del 12 % anual emitido por el Banco Palmares S. A. Casa Central a favor de Mario Huber y Felipe Jorge Briñon con fecha 11 de marzo de 1985 y que se ordenará el pago transcurridos 30 días de la publicación sin objeciones. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 12.750 e. 19|6 Nº 45.792 v. 11|7|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos RONDINA PROMOCIONES S.R.L. s|Quiebra, expediente Nº 54.699, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 13 de junio de 1985.

Buenos Aires, 13 de junio de 1985. María Elsa Uzal, secretaria.

21|6 Nº 1127 v. 27|6|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por quince días en autos SPINELLI, AROLDO MARIO y Otra s|Cancelación, a toda persona con legítimo derecho en el certificado de depósito a plazo fijo transferible número 039.521, de fecha de imposición 1|VII|83, con vencimiento el día 5|IX|83 a un plazo de 35 días por un importe de $a 20.000, girados contra el Banco Europeo para América Latina (Beal) Sociedad Anónima. Publíquese edictos por quince días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985 — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$a 12.750 e. 19|6 Nº 73.587 v. 11|7|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital, comunica por cinco días la quiebra de PAVIMAR S.A., síndico contador Armando E. Bozzini, domiciliado en Sarandí 286, 5º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de setiembre de 1985. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 6 de noviembre de 1985, a las 9.00 horas, para la reunión de la Junta de acreedores en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551 dentro de 5 días y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 7 de 1985. — Tomás D. Allende, secretario.

e.24|6 Nº 1.143 v.28|6|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de RUSSO LUIS OMAR, Síndico designado Contadora Adalina Acosta, con domicilio en la Avda. Corrientes 2569, 6º piso, Oficina "B" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de agosto de 1985. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el 1º de noviembre de 1985 a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, la que se celebrará con los acredores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del artículo 97 de la Ley Nº 19.551, dentro del quinto día, y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de junio de 1985. — Tomas Daniel Allende, secretario.

e. 25|6 Nº 1.14. v. 1º|7|85

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, Secretaría Nº 29, en los autos caratulados: "Peña Robirosa, Fernando, s|cancelación", Expediente Nº 54.267, comunica por sesenta días la cancelación de 113 pagarés numerados del 1 al 113, todos de igual tenor con diferencia de sus respectivas fechas, de vencimientos que se describen a continuación: Emitidos: Por OMAR J. OTONDO, en representación de NORA FELICIANA ROBLES. Librados: Con fecha 24 de enero de 1984, Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 1984 para el primero, los restantes pagarés vencen el día 17 de cada mes subsiguientes, con excepción del útlimo (113), que vence el día 31 de julio de 1984. Beneficiaria: Delia Russo de Panessi. Monto: u$s 600 cada uno de ellos. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 16.575 e. 12|6 Nº 44.860 v. 3|7|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "DU-BARRY S.A." que fue decretada el 27|5|85. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 48 horas; b) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el 8 de agosto de 1985. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el 14|10|85, a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Miguel Angel Troisi, con domicilio en Rivadavia 1559, piso 6º "A". — Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 12 de junio de 1985. —

e. 25|6 Nº 1.149 v. 1º|7|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por 15 días en autos: "PUIG, CLAUDIO ALBERTO, y otra, s|cancelación de certificados", que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo y transferible, que lleva el Nº 0205386014, emitido el 20 de diciembre de 1982, por un importe de $a 868, por la Compañía Financiera Finak, con domicilio de pago en Corrientes 2277, Capital, con fecha de vencimiento el 19 de enero de 1983, con un interés del 103,42 % anual, otorgado a la orden de Claudio Alberto Puig y Silvia Olga Kaltman. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1984. — Esther E. Fernández Moores, secretaria.

$a 16.575 e. 12|6 Nº 44.892 v. 3|7|85

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de ARRIOLA ROBERTO PEDRO, síndico Raúl Adrián Vergara, Corrientes 1642 3º "66" 2º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 9 de setiembre de 1985. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 14 de noviembre de 1985, a las 10.00 horas, en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel y se prohíbe hacerle pagos, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 1985. — Ercilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 26|6 Nº 1.159 v. 2|7|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, sito en Paraguay 1457, 3º piso, en los autos "La Valle Julio Alfredo F. c| Martínez Carlos A. D. s|Cancelación de Hipoteca", cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO DANIEL MARTINEZ para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1985. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

(australes)

A 1,36 e. 26|6 Nº 46.375 v. 27|6|85

Nº 31

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 31, sito en Callao 635, piso 5º, Capital Federal en los autos: "Salvino Carlos Alberto c|Cucchi Juan Carlos s|daños y perjuicios", notifica a los herederos de don JUAN CARLOS CUCCHI, corriéndoles el traslado de la demanda por el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Incapaces y Ausentes para que intervenga en su nombre.

El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial y La Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1985. — Eduardo José Gorria, secretario.

(australes)

A 2,04 e. 26|6 Nº 46.290 v. 28|6|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita a NICOLAS ERNESTO CERVELLI por diez días para contestar la acción y presentarse en autos: "E.N.Tel. c|Cervellio, Nicolás Ernesto s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por tres días.

Bahía Blanca, octubre 15 de 1984. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

(australes)

A 1,785 e. 26|6 Nº 71.203 v. 28|6|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|5 al 17|5|85.

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos caratulados: PASATIR MARCELO c|FALCON DE BAYETTO AMANDA s|Suc. s|Cum Contrato-Escrituración, Expediente Nº 10.778, que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 4 de julio de 1985, a las 9 horas, en Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ramón L. Falcón Nº 3602 esquina Baradero Nº 109|113, que se encuentra totalmente desocupado. Dominio inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula 1-5067. La deuda de Obras Sanitarias de la Nación consta a fs. 643|44 y asciende a la suma de $a 1.901,71, y las de la Municipalidad constan a fs. 650|51 y asciende a la suma de $a 7.817,62. Venta al contado. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento. Todo en efectivo al momento de la subasta. Base: $a 427.500. Días de visita: 2 y 3 de julio de 1985, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado

Buenos Aires, 13 de junio de 1985. Ricardo Li Rosi, secretario.

(australes)

A 3,82 e. 25|6 Nº 46.146 v. 27|6|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos: "FERRARI, JULIO CESAR c|CORREA, JULIO CESAR y Otro s|Ejecutivo" (Expediente Nº 63.551), que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 5 de julio de 1985, a las 13.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, una pick-up marca Chevrolet, dominio B-1.452.746, en el estado en que se encuentra, según informe del Oficial de Justicia a fs. 59. — Sin base. — Contado. — Mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo. — Entrega previo pago total del precio. — Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 horas en Tabaré 3131, Capital.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

(australes)

A 2,21 e. 26|6 Nº 46.387 v. 27|6|85

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial número 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en el juicio: FINUR S.A. c|FERRER, GUILLERMO y Otro s|Ejecutivo, Expediente 20.461, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 5 de julio de 1985, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón, ex Cangallo. 1233, Capital, las 2|8 partes indivisas del inmueble situado en Zona Norte de esta Capital Federal, Parroquia de San Bernardo, Circunscripción 15, con frente a la calle Melincué 5063|69, entre las de Cervantes y Bermúdez, designada de acuerdo a título con la letra H de la Manzana 33 y mide: 28,91 m de frente al S.E. sobre calle Melincué; 5,30 m en su costado N.E. 5,12 m en el costado S.O. y 28,84 m en su contrafrente al N.O. — Superficie 150,50 m2, linda por su frente al S.E. con calle Melincué; costado S.O. lote G N.O. y N.E. con más tierra de su misma manzana. — Nomenclatura Catastral Circ. 15, Sec. 87, M. 36, Parcela Fracción H. — Matrícula 15-57197. — Se encuentra ocupado por el Sr. Gerónimo Francisco Racalbuto en su carácter de propietario y consta de sala de estar, comedor, 1 dormitorio, baño, cocina, garaje-depósito y terraza. — Base: australes 6.404, al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,50 por ciento en dinero en efectivo. — Se visita los días 2, 3 y 4 de julio, de 14 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

(australes)

A 3,40 e. 26|6 Nº 46.390 v. 27|6|85

Nº 6

Juzgado Nacional Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio: "HASA CONSULTORES S.A. s| Quiebra", Expediente Nº 11.631|84, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 4 de julio de 1985, a las 10 horas, en el local de la calle Combate de los Pozos 1078|80, de esta Capital Federal, donde se exhiben los días 1º, 2 y 3 de julio, de 15 a 17 horas, los siguientes bienes: Heladera familiar, máquina de escribir IBM eléctrica, 145 espacios; calculadora electrónica m|Cifra 4976 Centralita telef. s|Electric c|2 aparatos, máquina perfoencuadernadora Mod. Ibico-Kombo, grabador Sony, modelo 7-CM-757, micrófono, FM, Mod. LM-72, Unisound, calculadoras bolsillo Casio, auriculares, teléfono c|gris, armarios metálicos, estufas a gas Emege, calef. a gas Emege, sillas plásticas c|negro, nuevas, mesas t|fórmica b| metálica, estantería metálica, tipo Acrow, butacas cuerina, sillón cuerina giratorio, escritorios fórmica, fichero, mesa m|escribir metál., etc. — Sin base. — Al contado, seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento en efectivo. — Se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio Capital. — Más datos en autos o al martillero, 50-9762.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.

(australes)

A 3,40 e. 26|6 Nº 46.393 v. 27|6|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, comunica por cinco días en autos: TORRES ASTIGUETA, EDUARDO V. s|Quiebra", Expediente 41.312, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en públiia subasta el 50 por ciento indiviso de la unidad Nº 2 del 2º piso del inmueble sito en la calle Juncal 1465|67 entre las de Uruguay y Paraná de esta Capital, el día 2 de julio de 1985, a las 13.30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal. — La misma consta de: palier privado, hall, living, comedor, ambos con estufa a hogar, posee doble circulación, cuatro dormitorios con placares, uno en suite y con balcón, escritorio, hall interno, pasillo comunicante con placar, todo lo anteriormente mencionado se encuentra alfombrado, tres baños, dos habitaciones de servicio, toilette, cocina y office, lavadero secador de ropa, dos bauleras en el entrepiso del edificio de 23 m2 aprox., dos cocheras fijas y baulera general. — Posee líneas telefónica. — Superficie: 314 metros cuadrados propios aprox. — La propiedad se encuentra ocupada por la esposa del fallido. — Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Unidad 2, Sec. 7, Manz. 37, Parc. 10, Matric. 2.000.133.002. — Deudas: O.S.N. A 143,145. — Munic.: A 19,825. — Expensas: No adeuda suma alguna hasta 10|12|84. — Base: A 25.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en efectivo. — Se visita los días 26, 27, 28 de junio y 1º de julio de 1985 en el horario de 9 a 12.30 horas. — Déjase constancia que el futuro comprador deberá depositar el saldo de precio al contado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 580 de C.P.C.C., bajo el apercibimiento allí dispuesto y sin necesidad de ninguna otra interpelación e intimación al respecto, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Posteriormente a la subasta se procederá al remate de los bienes muebles, usados y en el estado en que se encuentran, y que se detallan a Fs. 1710|12 y Fs. 1773, sin base, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en efectivo, a saber: cuadros, lámparas, espejos, mesas, chiffoniere de raíz de nogal con vitrina, protector de estufas de vitrea, equipo estéreo de audio, dresoire, biblioteca, sillas, aparatos de aire acondicionado, escritorios, heladera, lavavajilla, caja fuerte, máquina de contabilidad marca Bougrough con

memoria e infin'dad de bienes que dada su cantidad se detallan en el folleto efectuado, estando a disposición del público para su retiro en las oficinas del martillero y/o en el lugar de la subasta. — Se exhiben en a calle Tacuarí 647 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12.30 horas y de 15 a 19 horas, con excepción de la caja fuerte, en la calle Wenceslao Villafañe 1226 de Capital, de 10 a 13 horas. El saldo de precio de los bienes muebles se deberá abonar indefectiblemente los días 4 y 5 de julio de 1985 en el horario de 11 a 16 horas, en las oficinas del martillero, sita en la calle Córdoba 1439, piso 12, Of. 90, de Capital, caso contrario se dará por perdida la seña abonada, corriendo por cuenta de los compradores el retiro de los mismos.

Buenos Aires, 17 de junio de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

A 19,97 e. 21|6 Nº 45.931 v. 27|6|85

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos caratulados: UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c/DOMINGUEZ JUAN C. y Otros s|Prepara Vía Ejecutiva, Expte. Nº 39.180, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 3 de julio de 1985, a las 14.30 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la jurisdicción del Partido Tres de Febrero, Ciudad Jardín del Palomar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Aviador Immelmann 564, entre las de Alas Argentinas y Conde Zeppelin, con las siguientes características según título: 47|19|1954, vivienda Nº 6, integrado por la Subparcela 00-01 compuesta de una superficie de 41 metros 0,4 dms2, que tiene en su frente 1,75 mts. en su primer plano; allí martillo en contra de 35 cmts.; desde allí 1,40 mts. en su segundo tramo; allí martillo de comba de 15 cmts., y desde allí 2,55 mts., en su tercer tramo. En su contrafrente al N.O. una quebrada que mide 3 mts 15 cmts. en su primer plano, luego martillo en contra de 65 cmts.; allí en segundo tramo mide 2,55 mts.; su costado S O. mide 7,80 mts. y a su otro costado al N.O. mide 6,65 mts. Patio al frente con una superficie de 31,32 mts.2 con un porch de 1,37 mts.2. Superficie Total y Exclusiva 125,23 mts.2. Porcentual 50,05 %. Ley Propiedad Horizontal Nº 13.512. El edificio se halla construido sobre un terreno según título que mide 273,06 mts2, figurando como lote Nº 4, Manzana Nº 32. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección U Manzana 22 B Parcela 6, Subparcela y/o Polígono 00-01. Planta Baja, Vivienda Nº 6. Partida Nº 59882, Régimen Propiedad Horizontal, Ley 13.512. El inmueble consta de: living-comedor en un solo ambiente, dos dormitorios, cocina de 5m. x 2,60, aprox., baño, patio abierto, y en su frente pequeño jardín con entrada a garaje. Pisos de parquet y baño y cocina de mosaicos. Posee gas natural, aguas corrientes y cloacas. Tiene línea telefónica Nº 751-3890 a nombre del Sr. Claudio César López. El estado de uso y conservación es bueno. Sale a la venta con las 2|3 partes de la valuación fiscal: australes 167,392. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto de remate. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Claudio César López, su señora y dos hijos mayores de edad, sin contrato ni derecho alguno a la permanencia en el inmueble que se subasta. Días de exhibición: 27 y 28 de junio de 1985, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Adeuda por Impuesto Inmobiliario: australes 0,829; Municipales: australes 1,795. El comprador deberá dentro de tercero día indicar el nombre del comitente. Asimismo deberá depositar en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de su compra, bajo apercibimiento de darse por perdida la seña y ordenar nuevo remate. Deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Hay volantes para ser retirados por los interesados en el Salón de Remates.

Buenos Aires, 21 de junio de 1985. Oscar Dell'Arciprete, secretario.

(australes)

A 7,82 e. 26|6 Nº 46.384 v. 27|6|85

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "DZWONICKI de MIJALEVICH, LUISA c|SATURNIA S.A. y Otros s Daños y perjuicios". Expediente número 50.707, que los martilleros Mariano Espina Rawson, Eduardo Saravia y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día jueves 4 de julio a las 1º horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan D. Perón (antes Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Avenida Corrientes 2032|34|36 entre las de Ayacucho y Junín Capital Federal. — Desocupado. — Se trata de un edificio en construcción avanzada de planta sótano, planta baja, 12 pisos altos y planta azotea, con la siguiente distribución: planta sótano para ubicación de bombas, caldera, medidores de gas y compactador de residuos; planta baja con una unidad destinada a local de comercio y entrada a unidades de vivienda; plantas 1 a 12 para 44 departamentos de tres ambientes con dependencias de servicio (estos todos al frente) y de dos ambientes (internos y en contrafrente). — Superficie cubierta estimada en 3.000 m2 sobre tereno de 7,361 m de frente al N. por 60,620 m de fondo. — Venta Ad corpus, al contado y mejor postor. — Base de venta: australes 80.000 ($a 80.000.000). — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — El 70 por ciento correspondiente al saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día a partir de la notificación del auto que apruebe la subasta. — Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, de 9.30 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

(australes)

A 11,47 e. 25|6 Nº 46.147 v. 1º|7|85

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en el juicio: EL MONAGUILLO S. A. s|Quiebra - Incidente Subasta de Automotores (Expte. Nº 48.124), que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz, Atilio N. Yacobucci y Juan Antonio Saracha ga, rematará en Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1233, Capital Federal, el día viernes 5 de julio de 1985, a las 10, un automotor marca Fiat, modelo 125 Berlina Motor Fiat Nº 125 B-0651371, Dominio B.1.496.682, en el estado y condiciones que se encuentra. Sin base. Al contado, en el acto del remate. Se entrega previo pago total y se exhibe en Costa Rica 5530, Capital Federal, de 14 a 17. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10 %. Impuesto Fiscal: 1 %; todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

(australes)

A 5,52 e. 26|6 Nº 73.783 v. 27|6|85

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, segundo piso, comunica por cinco días en el juicio: EL MONAGUILLO S. A. s|Quiebra - Incidente Venta de Automotores (Expte. Nº 48.124), que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz, Atilio N. Yacobucci y Juan Antonio Sarachaga, rematarán en Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1233, Capital Federal, el día viernes 5 de julio de 1985, a las 10, los siguientes inmuebles: a) Lote de terreno ubicado en la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, designado con el Nº 1 de la manzana 19c. con frente a la calle Blanco Encalada esquina Gobernador Vergara, Sup. 195,50 m.c. (Circ.: IV, Sec. E., Manz. 19c., Parcela 1, Ptda. de Cont 75.6212. Base: $a 1.400.000 (australes A 1.400), al contado. Está y se entrega desocupado, y b) Fracción de campo en la Provincia de Misiones, parte de la Colonia La Florida de Leoni Hnos. Lote IIIE., Dpto. San Ignacio. Municipalidad Jardín América. Sup. 350 Has., 55 As., 41 Cs. Base: $a 6.100.000 (australes A: 6.100) al contado. Se encuentra desocupado. Ambos bienes pueden ser visitados diariamente. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Impuesto Fiscal: 1 %; todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. Héctor A. Patuel (h.), secretario.

(australes)

A 7,65 e. 26|6 Nº 73.784 v. 27|6|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la doctora Aydee Elvira Cáceres de Cano, Secretaría Nº 31, de la suscripta, sito en Avda. Callao 635, 3º piso de esta ciudad, hace saber en los autos: CABULI, EDUARDO MEHAMEN s|concurso civil preventivo, que con fecha 7 de junio de 1985 se ha abierto el concurso civil preventivo del nombrado, con domicilio en La Pampa 1602, 5º piso, departamento A, Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico, Dr. Omar Pereyra, con domicilio en Avda. Córdoba 918, 5º, piso, oficina A, hasta el día 21 de agosto de 1985. — La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 23 de octubre de 1985, a las 8 horas. — El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1985, respectivamente. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

(australes)

A 8,60 e. 26|6 Nº 46.276 v. 2|7|85

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial número 17, Secretaría Nº 34; comunica por dos días en los autos: "GONZALEZ ALBERTO H. c|DE PAULI CARLOS A. s| Ejecutivo" (Expte. Nº 12.064), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 2 de julio de 1985, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: El 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Somellera 5445|47, planta baja, Unidad número dos de esta Capital, consta de dos habitaciones de 3 x 3 mts. cada una aprox. 1 baño, patio de 9 x 3 mts. aprox. una habitación con baño y cocina sin terminar, fondo de 10 x 8,66 mts. aprox. — Se encuentra ocupada: Base A 46,85. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. — El horario de visita es de 9 a 12 horas, los días 26, 27 y 28 de junio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Raúl Alberto Taillade, secretario.

(australes)

A 2,38 e. 26|6 Nº 46.389 v. 27|6|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en el juicio "CUERO'S STYLE c|MARTINEZ RANUCCI, JULIO y otra s|Ejecutivo", Expediente Nº 12.412, que el martillero Domingo Antonio Bujan rematará el día 4 de julio de 1985, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento sito en calle Sánchez de Bustamante 2143, Unidad 3, planta baja, Capital Federal, Ley número 13.512, superficie total 160,99 m2., porcentual 5 %, partida Nº 1.377.78, matrícula 19-2130|3. — Consta de dos entradas, living comedor, tres dormitorios, cocina, dos baños, habitación y baño de servicio, lavadero, patio cubierto, teléfono, fondo con patio, jardín y parrilla. — Base A 298,723 (2|3 partes valuación fiscal). — Deuda O.S.N. A 25.189 a 25|6|84. — M.C.B.A. A 4,471 a 30|7|84. — Seña 20 %. — Comisión 3 %. — Sellado 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — Exhibición 1º y 2 de julio de 1985, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

(australes)

A 3,40 e. 26|6 Nº 46.240 v. 27|6|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, comunica por tres días en autos: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|RICCIUTTI, ANTONIO CONSTANTINO y Otro s| Ejecución prendaria", Expediente número 213.612; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 27 de junio de 1985 a las 10 horas en Echeverría 1218, Capital: El automotor marca Fiat, modelo 125|S, año 1978, motor 125B-038-784938; chasis 125B 0665012; Patente B. 1.522.706. — Base: $a 50.195,99. — Al contado y en efectivo. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — El bien se remata en el estado en que se encuentra. — Exhibición: de lunes a viernes en el lugar del remate, de 9 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

(australes)

A 3,57 e. 25|6 Nº 46.148 v. 27|6|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos "PRATI VAZQUEZ IGLESIAS c|MALVASO, ANTONIO VICENTE s|Ejecución Prendaria". — Expediente Nº 1082, que el martillero Guillermo Eduardo Cambos subastará el día 4 de julio de 1985 a las 12.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un semi acoplado marca Prati Fruehauf, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16501 modelo PB F3 HD año 1981, dominio B 1.745.451. — Base A 4.123.914. — Un semi acoplado marca Prati Fruehauf, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.225, modelo PB F3 HD, año 1981, dominio B 1.745.450. — Base: A 4.123.914. — Un semi acoplado marca Prati Fruehauf, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.342, modelo PB F3 HD, año 1980, dominio B 1.745.158. — Base: A 4.197,399. — Y un semi acoplado marca Prati Fruehauf, chasis marca Prati Fruehauf Nº BAW 16.343, modelo PB F3 HD, año 1980, dominio B 1.745 159. — Base A 4.197,399. — Los bienes se encuentran en muy buen estado de chapa y pintura, con gomas en muy mal estado, tal como se hallan en exhibición en Bernard no Rivadavia 2500 esquina Warnes, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. — Se subastan al contado y al mejor postor. — Comisión 10 %. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Cap'tal Federal. — De no haber ofertas por la base, se rematará nuevamente reduciendo la misma en un 25 % luego de media hora de espera. — Si tampoco hubiere ofertas se subastará finalmente sin base al cabo de otra media hora de espera.

Buenos Aires, 21 de junio de 1985. — Diego E. Ibarra, secretario.

(australes)

A 4,76 e. 26|6 Nº 46.392 v. 27|6|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, comunica por tres días en autos: "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c ANDINO, MARIA ELDA s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 178.022; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 27 de junio de 1985, a las 10 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal: El automotor marca Fiat 600 R, año 1974, patente B.1.172.604; motor tipo 36 CV Nº 100D-039-2893901, chasis 100 D 138-2577206; presenta deterioros varios de chapa y pintura; le falta asiento trasero; con antena; sin radio; con tres relojes adicionales; con cuatro gomas colocadas. en mal estado de uso; sin rueda de auxilio; sin criquet; sin llave sacarruedas; ambos paragolpes con abolladuras; deterioros internos varios (según constatación de fs. 35). — Base: austral 0,569. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento; en dinero en efectivo. — La venta se realiza sujeta a aprobación judicial. — El automotor se entregará una vez aprobada la misma. — Deuda al 31|5|85 Dirección P. de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: asciende a australes 33.809 (fs. 66). — Exhibición en el lugar del remate de lunes a viernes, de 9 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

(australes)

A 5,61 e. 25|6 Nº 46.145 v. 27|6|85

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 39, comunica por 2 días en autos: "LOZANO HERNAN c|DEL RIO CARO JULIAN s| Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 170.415, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 1º|7|85, 14.30 horas, en Cangallo 1233, Cap. y con la base de A 104,94: Un inmueble sito en la calle Pereyra 2197, paraje Carupá, localidad de Tigre, Pcia. Bs. As. — Mide 10,50 mts. de frente x 30 mts. de fondo. — Sup. total ad-corpus 315 m2. — Linda al NE con calle Pereyra; al SE con Lote 9; al SO con Lote 10; al NO con Lote 7. — Nom. Catastral: Circ. I - Secc. C - Manz. 286 a - Parc. 8. — Partida 90060 - Mat. 9634, Tigre (57). — Debe Imp. Inmob. Fs. 26. — El bien se exhibe todos los días de 9 a 12 hs. y se encuentra ocupado por el demandado. — Seña 10 %. — Com. 3 %, 5 o|oo sellado. — Dinero efectivo. — Mayores informes consultar el expte y/o Of. señor martillero T.E. 83-4643.

Buenos Aires 19 de junio de 1985. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

(australes)

A 2,55 e. 26|6 Nº 46.242 v. 27|6|85

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 45 en los autos caratulados: PERSICO ARMANDO ERNESTO c|GALLEGUILLO JUAN D. y otros s|Prendario, Expte. Nº 40.429, comunica por dos días que el martillero don Jorge M. Costa, rematará el día 5 de julio de 1985, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto I 2042, de Cap. Federal, un auto marca Dodge - Modelo 1500 - Año 1980 (Taxi) tipo Sedan 4 puertas - Dominio C 1.063.360 - Motor marca Chrysler Nº A5S-15007 - Chasis marca Dodge Nº ANLLO 4621 W. — Condiciones de venta: Base A 221,975. — Seña 20 %. — Comisión 10 %. — 0,5 % Sellado. — Al contado, en efectivo y al mejor postor. — El bien se exhibe los días hábiles de 8 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Australia 849 de Cap. Fed. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1985. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

(australes)

A 2,38 e. 26|6 Nº 46.394 v. 27|6|85